

PIDIENDO EL PODER

“La Epoca,” amena a

Ha sido comentadísimo el siguiente artículo de “La Epoca”, órgano del partido conservador.

Lo reproducimos por la importancia enorme que tiene.

Dice así:

«Parlamentaria, no; constitucional.

Ignoramos si el Sr. Romeo llegará a explicar la interpelación de carácter político que ayer anunció, y desconocemos completamente el fin que persigue el director de LA CORRESPONDENCIA al iniciar tal debate, y el alcance que éste podrá vestir.

Sin embargo, recordando que ayer mismo oíamos afirmar a un caracterizado personaje ministerial que la mayoría está más unida y más disciplinada que nunca; que los mismos ministros que anunciaron su retirada para cuando quedasen aprobados los Presupuestos y el Tratado con Francia, están dispuestos a continuar en el Gobierno, y que, por todo ello, el señor Conde de Romanones no siente necesidad alguna de plantear ante la Corona la cuestión de confianza; recordando esto, y sospechando que, acaso contra la voluntad del Sr. Romeo, se intente utilizar su iniciativa para realizar un acto parlamentario, debemos decir que se equivocarían totalmente los que imaginasen que semejante acto podía variar en lo más mínimo los términos del problema planteado.

Aquí no se trata de crisis parlamentaria, sino de crisis esencialmente constitucional; aquí no se trata de que el Gobierno tenga o deje de tener mayoría, sino de algo más hondo, de algo que afecta a los fundamentos mismos del régimen establecido por la Constitución del Estado. Mayoría tenía el Gobierno conservador en 1909, y una mayoría, no como la actual, que tantas pruebas ha dado de su espíritu inquieto y rebelde y de su indiferencia en el cumplimiento de sus deberes, sino una mayoría modelo de abnegación y de disciplina, y no obstante ello, el Gobierno conservador cayó del Poder.

«Por un acto parlamentario—dijo en aquella ocasión el Sr. Moret—, la crisis no puede venir. Ya dije ayer que yo no iba a pedir a la mayoría un acto de indisciplina.» «Su señoría—añadió, dirigiéndose al Sr. Maura—tiene la mayoría; pero debe fijarse S. S. en que nosotros también representamos la opinión.»

Por un acto parlamentario, repetimos nosotros, la crisis no puede venir. El señor Conde de Romanones tiene la mayoría, sobre todo si el Sr. García Prieto se resigna a desempeñar el papel de segundo de a bordo; pero esa mayoría no representa, no puede pretender representar, la totalidad de las fuerzas liberales monárquicas; porque esa mayoría se hizo contra el Sr. Moret, y los elementos moretistas no se pueden creer, no se creen—seguros estamos de que no nos desmentirán—debidamente representados en ella. Y además de no representar a la totalidad de las fuerzas liberales, de no representar al partido liberal, esa mayoría no tiene un programa, no simboliza una solución de los problemas políticos planteados.

En tales condiciones, un voto parlamentario no haría más que evidenciar de lo que son capaces los liberales. Significaría que se trataba de prolongar el secuestro de la Regia prerrogativa, pero no variaría la situación en que ante la Corona está el señor Conde de Romanones.

Los poderes que a éste otorgó S. M. en el mes de noviembre, fueron limitados; tan limitados, que ni siquiera pudo cambiar un solo de los ministros. El encargo que recibió se redujo a hacer aprobar los presupuestos y el Tratado con Francia, porque hasta que esto ocurriese no era dado a la Corona revolver la crisis que ya existía al morir el Sr. Canalejas, y que se agravó por tan tremenda desgracia.

De aquí que entendamos que, con un acto parlamentario o sin él, el señor Conde de Romanones está obligado a plantear la cuestión de confianza tan pronto como quede legalizada la situación económica y aprobado el Tratado con Francia, porque en ese mismo momento habrán expirado sus poderes. ¿Es que el actual presidente no lo entiende así? ¿Es que intenta prolongar sus funciones, acaso pensando en utilizar las ventajas de su posición, en favor de su elección como jefe de los liberales? Pues nosotros repetimos esta frase, pronunciada por el Sr. Moret en su rectificación del 19 de octubre de 1909: «Creeo que alguien se lo hará entender»; porque, efectivamente, alguien está interesado en que lo entienda, y en que las Regias prerrogativas no continúen secuestradas. El cumplimiento de los preceptos constitucionales no puede depender de la travestida política ni del desenfado de ningún personaje.

Claro es que, en nuestro concepto, plan-

teada la crisis, no puede tener más que una solución; pues a menos de que no exista el deliberado propósito de excluir al partido conservador, éste debe ser llamado de nuevo a la dirección de los negocios públicos.

El partido liberal está deshecho, desorganizado, sin jefe y sin programa; su obra en esta última etapa ha fracasado ruidosamente; la Hacienda está en situación muy crítica, porque la nivelación de los Presupuestos, tan trabajosamente conseguida, se ha trocado, por efecto de tres años de verdadera orgía, en un «déficit» cuantioso; la política de inconfesable intimitud con los republicanos ofende a los sentimientos monárquicos del país, y constituye un peligro para las instituciones... Pocas veces se ha reunido un conjunto tal de circunstancias, que aconsejen un cambio de política. ¿Es que todo eso puede borrarse con un voto de confianza?

Nosotros—como decía el Sr. Moret—también representamos la opinión; sí, representamos una corriente de opinión, desatendida en 1909, que cada día se muestra más numerosa, más resuelta, más entusiasta en la defensa de sus grandes ideales, de los grandes intereses de la Nación, y que cree lealmente que ha llegado el momento de que se acepten sus consejos y sus servicios.»

Cámara oficial de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. Prast ha celebrado sesión, ayer tarde, la Cámara de Comercio.

Una vez aprobada el acta de la anterior, el señor presidente dirige breves palabras de salutación y bienvenida al duque de Vistahermosa, jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, nombrado vocal cooperador, acordándose conste en acta la satisfacción con que la Cámara ve el concurso que le presta el referido señor.

Seguidamente el señor presidente da cuenta del cumplimiento de algunos electores de la Cámara y de la pérdida sufrida por el señor Setuain, miembro de la entidad, acordándose conste también en acta el sentimiento de la Corporación y dar el pésame de oficio a dichos señores.

Asimismo hace presente el Sr. Prast las causas que han motivado la suspensión de la Asamblea y la conformidad de las Cámaras con esta determinación.

En el despacho de oficio se da cuenta, entre otras, de una comunicación de la Dirección de Comercio sobre petición de nuevas atribuciones por las Cámaras, acordándose verla con satisfacción.

También se da conocimiento de una real orden del Ministerio de Estado sobre falsificación de productos españoles en California, celebrando la Cámara el buen resultado de sus gestiones en el asunto.

Por su autor se da lectura a una proposición del jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, referente a colaboración de la Cámara en la patriótica y eficaz labor de dicho organismo, que es aprobada por unanimidad.

Se entra el pleno de un detallado y minucioso trabajo confeccionado por la Secretaría, referente a la estadística de servicios realizados por la Cámara en el tercer trimestre del año, que se publicará su inserción en la Prensa para el debido conocimiento.

Después de tratar de otros asuntos que afectan al régimen interior, se habla largo y tendido respecto a los presupuestos municipales, acordándose que, puesto que han sufrido modificación en la Junta de asociados, se solicite del gobernador sea cumplida la ley, exponiéndose quince días al público; elevar recurso de alzada respecto a determinados impuestos, y hacer patente este acuerdo por medio de la Prensa.

El señor presidente da cuenta de la interpelación que formuló en el Senado al ministro de Hacienda, referente a una real orden de este organismo sobre relaciones de las Cámaras con el mismo, y las declaraciones del Sr. Navarro Reverter haciendo presente que oficialmente se enviarán a las Cámaras de Comercio los datos que necesitan.

También se cambiaron impresiones extensamente respecto a los nuevos proyectos contributivos y financieros, que fueron objeto de una muy detenida atención, felicitándose de la intervención que se asigna a las Cámaras en algunos de ellos.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Aranceles respecto al recargo que se establece en el presupuesto de ingresos sobre los derechos de importación del café y cacao, acordándose, en consecuencia, elevar inmediatamente al Senado una respetuosa, pero enérgica y viril protesta del proyectado aumento, e impedir por todos los medios que se lleve a efecto.

Asimismo se aprobaron dos dictámenes de la Comisión octava sobre expansión comercial en Oriente y sobre petición formulada a la Cámara por comerciantes de las Ventas del Espíritu Santo.

Finalmente, el Sr. Prast da detallada cuenta de su misión en el V Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, celebrado en Boston, donde estuvo representando a la Cámara y también oficialmente a España.

Por último, y con un expresivo voto de gracias para el Sr. Alonso, que ha desempeñado la presidencia interina, se levantó la sesión, que había comenzado a las seis, a las nueve.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY  
La cuestión del alumbrado.

A las once y media de la mañana de hoy ha continuado la sesión, comenzada el viernes, para terminar el debate sobre un dictamen de la Comisión especial de reforma del alumbrado público proponiendo se declare desierto el concurso abierto para el servicio de alumbrado público eléctrico, y los acuerdos que en su virtud deben adoptarse, que son pedir el aval del Estado para levantar un empréstito y solicitar del Canal de Isabel II la energía suficiente para producir el fluido eléctrico necesario para el alumbrado público.

El Sr. Mora dice que no se debe perder ahora el tiempo en discutir si es preferible el alumbrado único eléctrico o el mixto, sino que se debe cumplir el acuerdo municipal y, conforme solicita el Sr. Aragón en su enmienda, pedir al Estado cuanto antes lo que se propone.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) hace historia de lo ocurrido respecto a la novación del contrato de la Compañía del Gas, y detalla lo sucedido con el primer dictamen presentado por la Comisión de agua y luz, en el que se proponía un concurso amplio y libre para toda clase de alumbrado.

(Ocupa la presidencia el teniente alcalde don Lázaro Martín Pindado.)

Añade que cuando fué desechado el primer dictamen había ya noticias de que trataban de venir al concurso diversas entidades mercantiles.

Dice que si la anterior Comisión tuvo que dimitir al no ser admitido su dictamen, la Comisión actual, en vista del fracaso sufrido, debe dimitir.

El Sr. Piera: No tiene que darnos su señoría lecciones de delicadeza.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo): Como lo siento lo digo.

El Sr. García Cortés dice que si se hubiese ido al concurso libre no hubiera habido tiempo suficiente para hacer una nueva fábrica de gas y un tendido de varios kilómetros de cañería.

El Sr. Llorente presenta una enmienda pidiendo que al declararse desierto este concurso, se anuncie otro de carácter libre.

El Sr. Bellido dice que, aunque se explica la malquerencia de la Comisión hacia la Compañía del Gas, ésta es perjudicial a los intereses del pueblo de Madrid.

Aruncia que el Gobierno no dará el aval que se le quiere pedir, y que ó es una inocentada el pedirlo, ó es que se quiere engañar al pueblo de Madrid.

El Sr. Piera dice que la Comisión ha presentado un dictamen proponiendo un alumbrado más económico que ningún otro.

(Ocupa la presidencia el teniente de alcalde Sr. Camacho.)

Dice que la Comisión ha traído una solución beneficiosa...

Varios concejales: Solución no; aspiración.

El Sr. Talavera explica su voto favorable al dictamen. Dice que también votaría la enmienda del Sr. Aragón.

(Los porteros reparten frecuentemente caramelos y bombones de los presidentes interinos.)

Expone su creencia de que la novación del contrato con la Compañía del Gas es nula, y opina que se puede ir a la demanda contra la Compañía, sin perjuicio de abrir un nuevo concurso de carácter libre y de formular al mismo tiempo las peticiones que se indican en el dictamen y en la enmienda del Sr. Aragón.

Rectifican los Sres. Llorente y Trompeta (D. Eduardo), añadiendo éste que si no se va al concurso libre se caerá de lleno en manos de la actual Compañía del Gas.

También rectifica brevemente el Sr. García Cortés, insistiendo en sus mismos puntos de vista, y el Sr. Valdivieso habla para alusiones.

El Sr. Talavera dice que si el Estado no concede el aval que se solicita, habrá que ir a un concurso, y entonces será tarde y tendremos que ir a una prórroga vergonzosa y perjudicial.

Censura a los socialistas de fanáticos, que quieren quemar las naves antes que cambiar de opinión.

El Sr. Canalejas opina que las Compañías eléctricas acaso no hayan concurrido por falta de medios, y por eso estima preferible el concurso para el alumbrado mixto.

Propone que se voten unidas las dos enmiendas, con lo cual se beneficiarían los intereses municipales.

El Sr. García Cortés, en nombre de la minoría socialista, insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Ruiz Jiménez explica el alcance de lo propuesto por el Sr. Talavera, en el sentido de que es conveniente cumplir el refrán de «A Dios rogando y con el mazo dando».

Dice que con la campaña realizada se ha adelantado mucho terreno, puesto que en la Comisión obran documentos en los que la Compañía del Gas hace ofrecimientos que anula la novación del contrato de 1868.

Afirma que con habilidad se puede llegar a la nulidad de la referida novación, y pide la aprobación de lo propuesto por el Sr. Talavera.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) censura que esas ofertas de la Fábrica del Gas no hayan llegado a conocimiento de los concejales.

El alcalde propone que se apruebe quedar desierto el concurso, el aval del Estado y la petición de la energía necesaria del Canal de Isabel II.

Aprobado esto, se aprueba la enmienda del Sr. Aragón para que se formulen las peticiones al Estado y al Canal con urgencia y, por

último, lo propuesto por el Sr. Llorente de que se abra un concurso amplio al mismo tiempo que se formulen las peticiones indicadas.

Votaron en contra los Sres. García Cortés, Barrio, Mora y Valdivieso.

En vista de esta votación, pasó el asunto a conocimiento de la Comisión para redactar el oportuno pliego de condiciones para el nuevo concurso.

Nuevo tranvía.

Hoy publica la Gaceta la real orden de concesión del tranvía de la calle de Segovia, desde la calle de Latoneros hasta la Puerta del Ángel de la Casa de Campo.

Con arreglo al art. 9.º del pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, las obras para este tranvía deberán comenzar en el plazo de tres meses, a contar desde el día de hoy, y quedar terminadas en el plazo de nueve meses, a contar desde la misma fecha.

La Sociedad de Autores y los teatros de España

Hemos recibido, con ruego de que le demos publicidad, la siguiente interesante circular: «A los propietarios de teatros de España.»

La Sociedad de Autores que desde su creación adquirió carácter meramente industrial, subordinando toda clase de intereses a los económicos, ha venido cometiendo tales abusos al amparo de la fuerza que representa, adquirida no por voluntad de cuantos pertenecen a ella, sino por la coactiva solidaridad impuesta a los mismos, dado su especial funcionamiento, que se hace necesaria y urgente una acción común de cuantos tienen intereses a los cuales pueda afectar dicho funcionamiento, a fin de conseguir el que éste sea regulado con arreglo a bases justas en las que tengan eficaz garantía los derechos y los intereses de todos.

El último acuerdo de la referida Sociedad de Autores no puede ser más arbitrario ni más abiertamente atentatorio a la libertad de espectáculos, a los intereses de los propietarios de Teatros de España, y a los derechos del público. Un verdadero Teatro, con todas las condiciones exigidas por la ley, cuesta muchos miles de duros. El valor de un Salón de Varietés ó de una barraca de cinematógrafo es cien veces menor. Y esa Sociedad de Autores que invoca para adoptar sus acuerdos, los fueros y esplendor del Arte, no ha tenido inconveniente en su última disposición, en conceder su repertorio a los Salones de varietés y barracas, aunque exhiban películas cinematográficas y aunque el arte no tenga la presentación que debe tener, con tal de cobrar los derechos que correspondan a las obras que se presenten (muy inferiores a las que pagan los teatros con lo cual la competencia con éstos fué y seguirá siendo ruinosa para los mismos, que tienen más gasto de personal, contribución, etc.), y en cambio, a los teatros, aunque hayan costado millones, les impide que puedan exhibir películas cinematográficas cuando por falta de compañías ó por otras circunstancias tuvieren que estar cerrados de no dedicarse a dicha explotación.

Este acuerdo, que encierra un verdadero boicottaje por lo que se refiere principalmente a los teatros de provincias que no pueden estar abiertos todo el año para representaciones teatrales, porque cada uno tiene sus temporadas especiales y fuera de ellas no hay compañía que quiera trabajar en los mismos por falta de público, no tiene justificación alguna y es además ruinoso para dichos teatros, a los que pone en la alternativa, ó de dedicarse perpetuamente a varietés y exhibiciones cinematográficas ó de estar cerrados durante largas temporadas anuales, pagando la contribución correspondiente sin producir absolutamente nada a los que en ellos pusieron todo su capital y de ellos exclusivamente viven.

Ante tal actitud de la Sociedad de Autores, que colma ya la medida de cuanto dignamente puede tolerarse, aun olvidando los intereses de carácter económico, creemos oportuno dirigimos a los propietarios de teatros de España convocándoles a una Asamblea que podría reunirse en Madrid en la fecha que se acordará, para tratar y resolver en ella respecto a la constitución de una Sociedad de Proprietarios de Teatros de España, para defensa de sus derechos y ejercicio de una acción común encaminada:

1.º A promover, vistan la ley de Propiedad Intelectual y los Estatutos y Reglamento de la Sociedad de Autores, cuanto conduzca a conseguir la declaración de ilegalidad de determinados derechos que cobra la Sociedad actualmente.

2.º A recoger cuantas quejas justas haya ocasionado y ocasione la Sociedad de Autores por cobro de derechos de autores no asociados; imposición a las Empresas de número de días de representación de determinadas obras y autores con perjuicio de todos los demás, así como de las Empresas y del público, y proceder, en vista de dichas quejas justas, a lo que corresponda en defensa de los nuevos intereses asociados.

3.º A conseguir mediante una inteligencia con la Sociedad de Actores, empresarios de espectáculos, y los autores españoles que no estén conformes con los procedimientos utilizados por la Sociedad de Autores, la forma de terminar con el monopolio de ésta.

4.º A promover la acción del Estado por medio de las peticiones oportunas apoyadas en la Prensa y en el Parlamento, no sólo para reclamar de cuantos derechos sobre indebidamente la Sociedad y que por su carácter deban pertenecer a aquel exclusivamente ó a la colectividad, sino para impedir que por los

medios indirectos y las condiciones coactivas que impone se atente por aquélla a la propiedad intelectual y a la libertad de espectáculos.

6.º A recabar con relación al actual conflicto, la acción del Estado, para que en ejercicio de su función tutelar respecto a los derechos é intereses de todos los ciudadanos españoles impida el que el citado ejercicio libre de unos pueda, por la forma en que se practica, lesionar los derechos de los demás, ante cuyo choque ó conflicto se impone su referida intervención por el carácter de generalidad é importancia de los referidos intereses en pugna.

La reunión ó Asamblea de Propietarios españoles de Teatros pudiera tener lugar en Madrid en un día de la segunda quincena de enero que se fijaría de antemano.

Los ofrecimientos de local para la celebración de la Asamblea, así como la remisión de adhesiones, quejas justas, proyectos de organización de defensa, y constitución de la Sociedad de Propietarios españoles de Teatros, etcétera, etc., se recibirán en el Teatro López de Ayala, Badajoz, bajo dirección a sus propietarios hasta el día 15 de enero, al objeto de unificar la acción y llevar sistemáticamente a la Asamblea los trabajos de organización que hasta entonces se realicen, después de haber recogido el espíritu y opinión de todos los propietarios, actores y autores españoles respecto al asunto, con objeto de que pueda salir de dicha Asamblea votado y aprobado el proyecto de constitución de la referida Sociedad de Propietarios, y que comiencen seguidamente, cuantas gestiones sean necesarias para conseguir la finalidad perseguida con su creación.

Badajoz, diciembre 1912.  
LOS PROPIETARIOS DEL  
«TEATRO LOPEZ DE AYALA»

Para el monumento a Canalejas

El ministro de Fomento, D. Miguel Villanueva, ha sido el primero que ha entregado fondos para la suscripción abierta. Ayer mismo remitió a la Secretaría de la Comisión ejecutiva la cantidad de 1.000 pesetas.

Esta Comisión se ha dirigido también a las Agrupaciones españolas de los distintos países de América, con el fin de que contribuyan a la suscripción iniciada.

Todas las cantidades que se recauden ingresarán en el Banco de España, en el que se ha abierto una cuenta corriente, para que las sumas recaudadas puedan ser recogidas por el Banco, no sólo en Madrid, sino en las sucursales de provincias.

Los fondos recaudados por el diputado a Cortes D. Isidro Romero Cibantos, cuyo total importe es de 5.475 pesetas, por acuerdo de la Junta gestora é iniciativa de la señora viuda del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, se pone a disposición de la Junta nombrada con el fin de allegar fondos para erigir un monumento y mausoleo a la memoria del ilustre democrata.

Los señores que han contribuido con cuotas de 75 pesetas, que suman la cantidad antes expresada, son los siguientes: D. Isidro Romero Cibantos, diputado a Cortes; don Virgilio Anguita, idem; D. Santos Arias Miranda, idem; D. José Barrasa, idem; D. Vicente Cantos, idem; D. Emilio Díaz Moreu, idem; D. Rafael Esbry, idem; D. Ricardo Fernández Blanco, idem; D. Jenaro Alonso Bayón, idem; D. José Francos Rodríguez, idem; D. Mariano Alonso Bayón, idem; don Tesifonte Gallego, idem; D. Eduardo Gómez Lombard, idem; D. Mario Méndez, idem; don José Martínez de Velasco, idem; D. Luis Morote, idem; D. Julián Muñoz, idem; don Juan Navarro Reverter, idem; D. Melitón Quirós, idem; D. Salvador Raventos, idem; D. Santiago Reig, idem; D. Isidoro Rodríguez, idem; D. Pío Suárez Inclán, idem; conde de Tremor, idem; D. Juan Uribe, idem; D. Bruno Zaldo, idem; D. Andrés Alonso, idem; D. Luis Fatás, idem; D. Salvador García de la Lama, idem; D. Práxedes Zancada, idem; D. José Soto Reguera, idem; D. Rómulo Bosch, idem; D. Valentín Gayerre, idem; D. Juan J. Serrano, idem; D. José Morote, idem; D. Manuel Ruiz Valarino, idem.

D. José de Aldecoa, senador del Reino; D. Diego Arias de Miranda, idem; D. Celestino Arminán, idem; D. Ramón de Castro, idem; conde de Albox, idem; D. José J. Domínguez, idem; D. Cándido Lara, idem; don Luis Palomo, idem; conde de Valdeterrazo, idem; D. Tirso Rodríguez, idem; D. Rafael Sarthou, idem; D. Demetrio Alonso Castriello, idem; D. Emilio Díaz Moreu, idem; D. Enrique Pino, idem; D. Juan J. García Gómez, idem; D. Luis G. Pons, idem; don José Roig, idem; D. Fermín Calbetón, idem; D. Juan Ortueta, idem; D. Amalio Gimeno, idem; D. José J. Herrero, idem; D. Buenaventura Muñoz, idem; D. Trinitario Ruiz Valarino, idem; D. Julián González Parrado, idem.

D. Rufino Beltrán, gobernador civil de Alicante; D. Alfonso de Rojas, idem de Orense; D. Francisco Cabrerizo, idem de Sevilla; D. José García Plaza, idem de Soria; don N. Gurrea, idem de Córdoba; D. Ricardo Pérez, idem de Almería.

D. Fernando Ibáñez Pages, alcalde de Valencia; D. J. García Valero, D. Mariano Páez, D. Joaquín Moreno, D. Andrés Páez, D. J. García Bernardo y D. Benigno Ceballos.

Regamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
21 de diciembre de 1862.

LONDRES, 21. En Inglaterra está muy dividida la opinión sobre reconocer o no los Estados Unidos del Sur.

TURIN, 19. El Ministerio no quiere entrar por ahora en negociaciones con Francia respecto a Roma, viendo las disposiciones de Lluys.

MARSELLA, 19. Todos en Grecia y los griegos en Londres y Constantinopla votan unánimemente por el Príncipe Alfredo.

Lord Elliot apoyará en Atenas la candidatura de Fernando de Portugal.

También se espera en Atenas un enviado francés.

PARIS, 18. Inglaterra desea que el Congreso relativo a las islas Jónicas sea en Londres. Lo formarán Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, España, Suecia y Portugal.

### EN PLENA LUCHA

#### La presidencia de la República francesa

(Conferencia telefónica de nuestro redactor)

#### La opinión y los políticos.

PARIS 21. (A la una de la madrugada.) Mientras la opinión se muestra indiferente ante la próxima elección de Presidente de la República, los políticos se agitan extraordinariamente, haciendo todo género de combinaciones para sacar a flote los planes respectivos.

Hoy puede decirse que toda la vida política francesa está consagrada a ese solo punto: quién ha de ser el sucesor de M. Fallières y cómo podrá llegar a serlo.

Quiénes más se agitan son los radicales. En las Cámaras, en los círculos, en las residencias de los políticos más significados menudean las conferencias y los cabildos.

#### Por qué no aceptó Bourgeois.

M. Bourgeois, como ya es sabido, al negarse a aceptar la proposición encaminada a que se presentase candidato a la Presidencia, justificó su negativa con motivos de salud, alegando que no podría soportar carga tan abrumadora.

En el fondo hay algo más. M. Bourgeois estaba archiconvencido de que a su candidatura eran francamente opuestos M. Combes, M. Clemenceau y la izquierda democrática del Senado. Aceptar en esas condiciones era exponerse a un serio fracaso.

Sabía también que esa oposición había de ser irreductible.

Por todo ello, M. Bourgeois decidió negarse rotundamente a que su nombre figurase en candidatura para la Presidencia de la República.

Y como al hacer pública la negativa no podía referirse a los motivos ocultos que quedan señalados, optó por referirse simplemente al estado de su salud.

#### El bloque de las izquierdas.

La lucha por la elección de Presidente de la República pudiera tener una consecuencia de que hasta ahora nada se ha dicho.

Me refiero a la reconstitución del célebre bloque de las izquierdas.

De eso se trata y a eso se encaminan los trabajos que han comenzado a realizar significados hombres públicos.

No he de recordar lo que significa el famoso bloque de las izquierdas, porque son muy recientes sus efectos en la marcha de la vida política francesa.

#### Los jefes de grupos.

Los jefes de grupos han celebrado hoy una reunión para tratar de la elección presidencial próxima.

Han acordado reunirse todos el día 16 de enero.

En esa reunión magna procederán a la votación de la candidatura definitiva.

#### Nombres que se citan.

Ni es posible en estos momentos aventurar juicios categóricos, ni se puede precisar nombres de candidatos seguros, ni mucho menos formular vaticinios con vistas al desenlace de la lucha.

Se habla de muchas personalidades. Entre las que más suenan pueden ser citadas las siguientes:

M. Dubots, Presidente del Senado.

M. Deschanel, Presidente de la Cámara de diputados.

M. Poincaré, actual Presidente del Consejo de Ministros.

M. Pams, ministro de Agricultura.

M. Ribot, antiguo presidente.

Y M. Sarrien, que también lo ha sido.

A última hora suenan otros nombres. Son menos probables y por eso no hay para qué consignarlos.

#### Rumbos de la campaña.

M. Combes, M. Clemenceau y los demás jefes de grupos son los que han de señalar los rumbos que ha de seguir la campaña emprendida.

Por eso la atención de los políticos está fija en ellos.

#### Los progresistas, excluidos.

Los grupos radical socialista e izquierda

radical han acordado no admitir a los progresistas en sus deliberaciones para tratar de quién debe ser elegido presidente de la República.

#### Critica de candidatos.

El conocido diputado por Paris M. Benoist ha hecho una critica de los candidatos a la presidencia, que algunos periódicos acogen en sus columnas regocijadamente.

He aquí, en síntesis, reproducidas sus opiniones:

Asegura el diputado por Paris que monsieur Combes tiene a M. Sarrien por el guardacantón a que se ata el carro del Estado para cambiarle los caballos.

Refiriéndose a M. Combes ha dicho monsieur Benoist textualmente:

—Bueno. Si Combes va a la Presidencia de la República podrá dedicarse a sus poemas y nos lo habremos quitado de encima.

—Por qué ha de ser Presidente de la República M. Dubots?—se ha preguntado monsieur Benoist.

El mismo se ha dado la contestación: —Porque es presidente del Senado y porque tal es el precedente.

—Pues bien—ha añadido M. Benoist;—demostramos que no son los precedentes los que deben regir.

La candidatura de M. Ribot la considera probable y la de M. Bourgeois descartada en absoluto.

En los planes concebidos con vistas a la campaña electoral, según el diputado por Paris, ejercen una gran influencia los adversarios de la reforma electoral, que no están dispuestos, en modo alguno, a dejar que pase un candidato correspondiente a otro grupo.

#### El orden internacional.

Es creencia muy generalizada, según ha dicho también el diputado por Paris antes referido, que en la elección de Presidente de la República ha de influir, de modo notable, el estado en que se encuentre la política internacional en el momento mismo de la elección.

#### Actitud de Pelletan.

El antiguo ministro M. Pelletan cree que la lucha está entre dos únicos candidatos: los que desempeñan en la actualidad las presidencias de ambas Cámaras.

Ha declarado que él y sus amigos votarán al Presidente del Senado M. Dubots.

#### Los socialistas unificados.

El grupo socialista unificado de la Cámara se ha reunido hoy.

Ha tratado de la elección presidencial. El acuerdo adoptado ha sido: tener un candidato, apoyando en primer término a un socialista unificado.

Si esto no fuera posible, votarían la candidatura que más afinidades tuviera en la agrupación.

Quedan reflejadas las impresiones de hoy en cuanto a la lucha por la elección presidencial se refiere.

Repto que toda esa gran marejada está reducida al círculo en que se mueven los políticos.

A la opinión pública francesa, como dije antes, esta lucha de bastidores no le da frío ni calor.

### BONNAT.

## EL TRATADO FRANCOESPAÑOL

#### Lo que dice Romanones.

PARIS. *Excelsior* publica unas declaraciones del conde de Romanones, y relativas al Tratado francoespañol.

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho lo que sigue:

«Mi situación oficial me obliga a pesar y medir escrupulosamente mis palabras y a guardar una prudente reserva.

Sin embargo, esto no puede impedirme que declare la cordialidad de mis sentimientos respecto de Francia, cordialidad que comparto conmigo todos los españoles.

La firma del Tratado es un buen augurio, en mi opinión, de que serán realizadas las dos ideas madres que presiden a la inteligencia de Francia y España.

Dicha firma da consistencia a la obra de solidaridad y concordia que ambas naciones están llamadas a realizar en Africa.

El Tratado, además, tiene una utilidad grande, porque contribuirá a estrechar los lazos comerciales entre Francia y España, y todos saben que en estos tiempos de utilitarismo, dichos lazos comerciales son los que unen a los pueblos más fuertemente.»

#### Lo que dice Poincaré.

También publica *Excelsior* declaraciones del Presidente del Consejo de Francia, monsieur Poincaré, relativas, como las de Romanones, al Tratado francoespañol.

Son como siguen:

«Igualas razones que el conde de Romanones me obligan a mí a medir el alcance de mis palabras.

Comparto su opinión acerca del Tratado. La firma de éste es la consagración de la cordialidad que ha existido siempre entre Francia y España.

Ambas naciones son vecinas y amigas en Europa.

Y lo van a ser, en lo sucesivo, también en Africa.

Tengo la esperanza de que el Tratado abrirá una nueva era en las relaciones que han sostenido y sostienen los dos países.»

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

### Los curdos.

COSTANTINOPLA. Los curdos han elevado un mensaje al Sultán, diciéndole que no acepte la paz sino en condiciones ventajosísimas.

Caso de que continúe la guerra, ofrecen 400 batallones de voluntarios.

### ¿Otra salida?

CONSTANTINOPLA. Se habla de otra salida de la Bota turca de los Dardanelos.

### Buen síntoma.

BERLIN. Despachos de Breslau dicen que desde anteayer las tropas rusas se van retirando lentamente de las fronteras alemana y austriaca.

Esto se interpreta como una prueba de que Rusia cree que ya no hay peligro de guerra.

### ¿Será San Juan de Medua?

VIENA. Dicen de Belgrado que allí se afirma está ya arreglada la cuestión del puerto serbio.

Este será San Juan de Medua, según todos los informes.

### Rumania también.

VIENA. Un despacho oficial de Bucharest dice que la Conferencia de embajadores ha decidido al fin aceptar en la misma a un representante rumano.

Este ya ha salido para Londres.

### El valor de un almirante.

LONDRES. Telegrafían de Constantinopla que para demostrar que no es cierto fuera vencida la escuadra turca en el combate naval del 16, ésta saldrá hoy nuevamente de los Dardanelos y provocará a la flota griega.

Los periódicos turcos elogian el valor y la sangre fría del almirante otomano.

Dicen que éste, durante la acción del 16, se entretuvo en comunicar con los buques griegos por medio de la telegrafía sin hilos.

Les enviaba burlones mensajes, llamando torpes a sus artilleros, recomendándoles que afinaran la puntería y expresándoles su pesar porque no se acercaban lo suficiente para que se llegase al abordaje.

Muchos de estos aerogramas fueron recibidos por el «Averoff», el mejor de los buques griegos, que, naturalmente, no se ocupó de contestarlos.

### Manifestaciones.

SAN PETERSBURGO. En diversos puntos de Rusia ha habido nuevas manifestaciones en pro de los serbios y búlgaros y en contra de Austria.

La Policía intervino.

## Las negociaciones

### No hay viveres para Andrinópolis.

LONDRES. Después de almorzar con el lord alcalde, con quien conversaron muy amistosamente, celebraron una reunión los delegados balcánicos.

Al almuerzo con el alcalde asistieron también los ministros.

En la reunión de los delegados balcánicos se cambiaron impresiones acerca de la marcha de las negociaciones para la paz.

Dichos delegados continúan de perfecto acuerdo en cuanto a extremos abarcan las condiciones prefijadas.

Los turcos pretenden ahora proponer que, como ellos desean, sean admitidos a negociar los griegos; pero pretenden también que al mismo tiempo se autorice a Turquía para llevar viveres a Andrinópolis durante el tiempo que se invierta en Londres para negociar.

Antes de formular esta petición de un modo oficial en la Conferencia, los delegados turcos sostuvieron una conversación con los búlgaros, y les propusieron el aprovisionamiento de Andrinópolis, alegando la difícilísima situación en que los habitantes de la plaza se encuentran.

Los búlgaros, desde el primer momento, rechazaron de plano la proposición, anticipando a los otomanos la indicación de que no debían proponer semejante cosa, porque sería igualmente rechazada por los demás delegados balcánicos.

Ahora, cuando más próximo está el momento de que Andrinópolis, no pudiendo resistir más, se entregue a los sitiadores, no pueden éstos renunciar a tomar posesión de lo que, con arreglo a las condiciones del armisticio, les correspondería por derecho si se entregase durante las negociaciones.

Por otra parte, los aliados no quieren que las negociaciones se prolonguen, en contra de lo que, al parecer, pretende Turquía; y la mejor garantía de que los turcos no emplearán procedimientos dilatorios, está precisamente en su temor de que si las negociaciones se prolongan, vayan poco a poco entregándose por hambre a los aliados las poblaciones sitiadas.

### La reunión de embajadores.

Los principales extremos que contiene la nota que del resultado de la reunión de embajadores se ha facilitado son los siguientes:

Se acepta en principio la autonomía de Albania.

Se reconoce la soberanía de Turquía.

Y teniendo en cuenta que Serbia tiene que enviar todas sus mercancías por Austria, donde sufre constantes vejaciones, concederle una desembocadura para sus mercancías.

La opinión aplaude a los embajadores por su acierto al aconsejar la autonomía y no la independencia de Albania.

### El partido guerrero.

PARIS. Noticias de Constantinopla dicen que el partido guerrero ha vuelto a consti-

tuirse con nuevos bríos, operando una gran reacción en el espíritu público y gran entusiasmo en la población, en la que se advierten vehementes deseos de que los otomanos se batan con los griegos, seguros de que han de obtener sobre ellos grandes victorias.

### El «Cataluña».

CADIZ. (Sábado, mañana.) El crucero «Cataluña» está dispuesto a zarpar para Constantinopla, en cuyas aguas reemplazará al «Reina Regente».

¡Destetad los niños con Nesfarina, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

### ACCIDENTE TRAGICO

#### Más detalles de la catástrofe de Amberes

PARIS. Se han recibido de Amberes nuevos detalles acerca del terrible accidente de automóvil que ha llevado el duelo a familias muy conocidas de la aristocracia belga y francesa, y que, como hemos dicho, se produjo en Rumpst, en la carretera de Bruselas a Amberes.

El barón Helain de Zuylen de Nyevelt, hijo mayor del presidente del Automóvil Club de Francia, había salido por la mañana de Bruselas a hacer en automóvil unas excursiones por los alrededores de Amberes.

El mismo dirigía el automóvil, en el que iban también la señora de Bassompierre, hija de M. de Woot; la señorita de Woot de Irighe y su novio, el barón de Goffinet.

En otro automóvil, que marchaba delante, iban el hermano de la víctima, M. de Bassompierre, y la señorita Margarita de Woot. Este automóvil lo dirigía un «chauffeur».

De pronto, las personas que iban en este automóvil observaron que el otro automóvil no venía detrás de ellos, y creyendo que se trataba de una «panne», decidieron dar vuelta para enterarse de lo ocurrido.

No tardaron en descubrir—y con qué impresión de horror!—el carruaje del barón Helain, volcado en la cuneta del camino, las ruedas destrozadas.

Los que lo ocupaban habían sido despedidos, cayendo en medio del camino. El barón Goffinet se hallaba herido, aunque no de gravedad.

El barón Helain yacía, muerto, con el cráneo despedazado. La señorita de Woot, que estaba desvanecida, presentaba una profunda herida en la cabeza. La señora de Bassompierre tenía un hombro dislocado, y además presentaba numerosas contusiones.

El cadáver del barón Helain fue trasladado a Bruselas.

La señorita de Woot, en gravísimo estado, fue conducida al hospital San Camilo de Amberes, donde con toda urgencia se le practicó la trepanación. Murió casi en el acto.

La señora de Bassompierre fue llevada a casa de unos amigos, en las cercanías de Molinas, donde también ha muerto.

Tanto en Bélgica como en Francia este trágico accidente de automóvil ha producido dolorosa impresión por la estimación de que gozaban las personas que en él han sucumbido.

### LOS APUROS DE NICOLAS

#### ¿Va a ser destronado el Rey de Montenegro?

#### Todos disgustados.

VIENA. Las noticias que llegan de Montenegro son muy alarmantes.

Según ellas, quizá antes de que se firme la paz entre los países balcánicos estalle una revolución en dicho país.

El Rey Nicolás lo sabe, y multiplica sus esfuerzos para acallar o someter a los descontentos.

Pero éstos son numerosos en demasía. Ascienden a muchos miles, y cuentan con partidarios en todas las clases sociales, y principalmente en el Ejército.

En Cetigna, Podgoritzá, Antivari y demás poblaciones montenegrinas de importancia se dice unánimemente que la guerra ha sido ventajosa y gloriosa para Bulgaria, Serbia y Grecia; pero no para Montenegro.

Los montenegrinos pusieron en pie de guerra 40.000 soldados, haciendo un esfuerzo colosal.

Pero llevan perdidos la cuarta parte, y, sin embargo, se ha llegado al armisticio sin que Skutari se rinda.

Los turcos, muy inferiores en número y cogidos de sorpresa, han logrado resistirlos casi en sus mismas fronteras, y en ocasiones llegaron a invadir su territorio.

No respetan el armisticio, y diariamente les atacan.

Atribuyen este resultado negativo de la campaña a la mala dirección que han impuesto a las operaciones militares el Rey Nicolás y los Príncipes.

Todos los correspondientes están conformes con que los montenegrinos se han batido con una bravura estupefanda.

No obstante, ellos no han logrado ningún triunfo que valga la pena, y el grueso de sus contingentes ha sufrido delante de Skutari verdaderas derrotas.

Además, la situación de los plenipoten-

ciarios montenegrinos en Londres no pueda ser más desairada.

Desempeñan el papel de parientes pobres, y sus colegas balcánicos no les hacen caso alguno.

Por si todo esto fuera poco, se dice en Cetigna que Serbia y Bulgaria han decidido que, en último extremo, y para evitar la guerra con Austria, se conceda a la primera de dichas naciones uno de los puertos montenegrinos sobre el Adriático, que sería Antivari, probablemente.

Si esto fuera cierto, resultaría que Montenegro, después de haber perdido en la guerra la flor de su juventud y haber hecho gastos inmensos, dada su pequeñez y su pobreza, no sólo no aumentaba su territorio, sino que perdía su zona marítima.

En los círculos políticos austriacos se dice que el Rey Nicolás tendrá que hacer verdaderas proezas para conservar la Corona sobre las sienes.

## MISCELANEA

### Escándalo.

LONDRES. En la Cámara se ha promovido un gran escándalo a causa de las censuras dirigidas por lord Belford al ministro de Marina con motivo de la dimisión del almirante.

Entre ambos oradores ha sido vivísima la polémica.

### Rochette.

PARIS. Un diputado ha preguntado esta tarde al ministro de Justicia cómo se han dado tantas facilidades a M. Rochette para que esté en libertad antes de haber cumplido la condena que los Tribunales le impusieron.

¿Destacamento en peligro?

TANGER. Han sido enviados cuatro compañías, medio escuadrón de caballería y una batería en auxilio del destacamento Masuti, que se dice está cercado por los moros.

Se compone de dos compañías de zuavos. El contingente belga.

BRUSELAS. La Cámara de diputados ha fijado en 100.000 hombres la cifra del contingente del ejército belga.

### Sigue en Trapani.

PARIS. Despachos de Trapani dicen que Garros sigue en dicha población siciliana. No ha continuado su viaje aéreo porque el tiempo es infernal.

El banquete a Ruben Darío.

PARIS. Ha estado concurrentísimo el banquete a Ruben Darío.

Asistieron 150 comensales, franceses, sudamericanos y españoles.

El asunto Rochette.

PARIS. Hoy se tratará en la Cámara de Diputados de la cuestión del ex banquero Rochette.

Este, según parece, no está en Inglaterra. Dicese que se ha embarcado para Veracruz (Méjico).

## AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.



Tres palabras

LAMPARAS BUDAPEST

TUNGSRAM

LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

Sidra Vereterra y Cangas  
Preferida por cuantos la conocen.

COMPANIA IBERICA  
ALCALA, 128, MADRID.—  
LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacías

PARA SU CABALLO Señor! UNGUENTO ROJO MERE cura las COJERAS ANTIGUAS o RECIENTES. Substituye el FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas 3'50 el BOTE. — Diputación 276, BARCELONA y en todas Farmacias. — Exigir el NOMBRE «MERE» y 40 AÑOS DE EXITO

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



LA CUESTION BALKANICA

Palabras de Poincaré

En la Cámara francesa.

PARIS. Esta tarde, en la Cámara de diputados, M. Poincaré, Presidente del Consejo, ha hecho sus anunciadas declaraciones acerca de la política internacional francesa y de la cuestión de Oriente.

Después de dar las gracias a los diputados porque aplazaron sus interpelaciones a ruego suyo, dijo:

«Francia ha continuado su política internacional acostumbrada.

Siempre defendió en Oriente la integridad del Imperio otomano en Europa y Asia.

Siempre mantuvo con Turquía relaciones de buena amistad.

«Pero han cambiado las cosas.

Han surgido nacionalidades nuevas, bríos, ansiosas de expansión, libertad y fuerza.

En vista de ello, aconsejamos a Turquía cumplir las cláusulas del Tratado de Berlín y realizar reformas en Macedonia y Albania.

«Pero la administración turca siguió con sus tradicionales defectos.

No hubo reformas y si desórdenes y estalló la guerra.

Apenas surgió ésta, y para impedir que se corriera a otras naciones, aconsejamos a Turquía hiciera reformas radicales y ajustara la paz con Italia.

«Debo decir que en todos los momentos de la crisis, Turquía ha estado de perfecto acuerdo con sus amigas Inglaterra y Francia.

Todas las iniciativas tomadas por alguna de las Potencias de la Triple Entente recibieron la sanción previa de las otras dos.

«Creo que de las Conferencias que celebran en Londres los embajadores y los plenipotenciarios surgirá la paz.

«Ya los embajadores se han puesto de acuerdo sobre importantes puntos.

Han decidido que Albania debe ser un Estado independiente, autónomo y neutral bajo el control de las grandes Potencias.

Han decidido igualmente que debe ser concedido a Serbia un puerto neutral en el litoral albanés, y que este puerto habrá de estar unido por un ferrocarril, neutral también, y vigilado por la gendarmería internacional, al territorio serbio.»

Terminó diciendo que en toda ocasión, el Gobierno defenderá la paz y el honor nacional de Francia.

(Grandes aplausos.)

La Papelera Española

Inauguración de una fábrica.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Invitados por la Papelera Española, hemos asistido a la inauguración de la nueva fábrica de papel para bobinas, instalada en Rentería.

A las tres y media de la madrugada tomamos el tranvía especial que hace el recorrido hasta la frontera francesa, y llegamos a Rentería, donde fuimos amablemente recibidos.

La inauguración de la nueva fábrica se celebró a las once de la mañana, y a ella han asistido el director gerente, Sr. Urgoiti, los consejeros de la administración Sres. Eraclo, Huici, Lizarruri, Gosávez, Londay, Picaeva, Guazola, el alcalde de Rentería, representantes de la Prensa de Madrid, que ostentaban, por el Mundo Gráfico, los Sres. Muro, Antón del Olmet y Alva; Luca de Tena, por Blanco y Negro y A B C; Perojo, Barcelo y Maetz, por el Nuevo Mundo; Blanco Belmonte y Rivero, por la Ilustración Española y Americana; Bárcena, Perales y Mencheta (hijo), por el Noticiero Universal; el editor barcelonés Sr. Sopena, ingenieros distinguidos y otras personalidades.

Los invitados recorrimos las amplias dependencias del local, que, así como las máquinas, fué bendecido por el cura párroco de Rentería.

Luego, el gerente, Sr. Urgoiti, hizo andar las máquinas en presencia de los invitados.

El Sr. Luca de Tena metió los primeros troncos en la máquina desfiladora, que es un verdadero modelo en su género.

Los invitados continuaron luego su visita a los talleres de máquinas, escuchando interesantes observaciones de labios del Sr. Urgoiti.

La maquinaria, modernísima y perfecta, ha importado un millón setecientos mil pesetas; el coste total de la fábrica se eleva a dos millones quinientas mil pesetas. Por estas cifras puede juzgarse del esfuerzo realizado por la Papelera Española para que la nueva instalación sea un modelo bajo todos los aspectos.

Comenzó a construirse la fábrica—según nos manifestó el Sr. Urgoiti—en junio de 1911.

Ante la amplitud y magnificencia de los talleres desahucados en justos elogios a la esplendidez de La Papelera, mientras los peritos calificaban la instalación de dichos talleres de una de las mejores del mundo.

Un banquete.

Terminada la visita a los talleres, los invitados pasamos al salón de la planta baja, donde se había instalado una mesa para cien comensales, y en torno de la cual tomamos asiento, gravemente impresionados por cuanto acabábamos de ver, a los acordes de un sexteto.

Occupaban la presidencia del banquete el párroco y el alcalde de Rentería, y los señores Picaeva, Lizarruri y Urgoiti.

Brindó Urgoiti, agradeciendo la asistencia de representaciones de la Prensa madrileña y donostiarra.

Dijo que nuestro papel no era de meros espectadores, por cuanto los periódicos contribuirán al florecimiento de la industria papelera.

Fué muy aplaudido.

Luca de Tena brindó después, agradeciendo las frases de elogio a la Prensa, mostrando su adhesión y haciendo votos por la prosperidad de la industria, en bien de España.

Su discurso fué también premiado con nutridos aplausos.

El párroco de Rentería pronunció elocuentes palabras, congratulándose de las iniciativas de los capitalistas, que servirán para acabar con el problema social, y terminó, en frases de elogio a la Prensa, siendo muy aplaudido.

Como administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, excusó el Sr. Adame la ausencia de los Sres. Romeo y marqués de Santa Ana, en cuyos nombres y en el del periódico expresó su homenaje, admiración y simpatía a La Papelera, y especialmente a Urgoiti.

Su discurso mereció muchos aplausos le la concurrencia.

Detalles del edificio.

Terminado el banquete, visitaron los invitados la fábrica antigua, resaltando la enorme diferencia entre ésta y la nueva, en la que es prodigiosa la instalación y la maquinaria.

La fábrica es de nueva planta, con acceso directo a la línea del Norte por vía apartadero y dos pasarelas, destinadas, una, a entrada de las primeras materias, y otra, a la salida del papel ya fabricado.

El edificio principal es de hormigón armado, con longitud de 176 metros y anchura de 13,50 metros, de dos pisos en la mayor parte de su extensión, y de tres pisos, cubiertos por un depósito de agua, en el departamento de pila.

Esta parte del edificio alcanza la altura de veinte metros, y la cantidad de agua almacenada en el depósito sobre el edificio central es de 900 metros cúbicos.

El departamento de calderas para producción de vapor está situado entre el edificio principal y la vía apartadero.

La central de transformación se halla en el lado opuesto, próxima al depósito y filtros.

La fábrica está preparada para poder en ella producir pasta de madera, elaborada mecánicamente, y para la fabricación de papeles para imprimir, pudiendo producir diariamente 30.000 kilos de pasta seca, y de 25 a 30.000 kilogramos de papel.

En la nueva fábrica hay tres máquinas desfiladoras y todos los elementos necesarios para la fabricación de pasta.

Además se han instalado pilas desfiladoras y máquina de refinado, y otra de papel, de tres metros de anchura, para trabajar a velocidades hasta 200 metros por minuto.

El número y la importancia de motores eléctricos y de vapor que funcionan en los distintos departamentos podrán dar una idea de la importancia de la nueva fábrica.

Hay tres motores eléctricos de fuerza de mil caballos cada uno, y otros 25 motores, también eléctricos, que suman una potencia de mil setecientos caballos de vapor.

La máquina de papel está accionada por dos máquinas de vapor de 250 y 105 caballos de fuerza, respectivamente.

La máquina es de las más perfectas que hasta hoy se han conocido en Europa.

Todos los asistentes al acto han salido satisfechísimos y haciendo grandes elogios de la labor realizada por el director gerente de la Papelera Española, D. Nicolás Urgoiti, a cuya inteligencia, celo y actividad se debe este evidente progreso, llamado a marcar una nueva era en la industria papelera en general, y singularmente en la dedicada al papel destinado a los diarios.

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15 Jerez Valderrama

Desde Melilla

La séptima «mia».

MELILLA. (Sábado, tarde.) Ha comenzado a prestar servicio en el territorio de su jurisdicción la séptima mia de la Policía indígena, recientemente creada.

Manda la mia el capitán Ripollés y la componen 50 individuos de Infantería y 50 de Caballería. Tiene su residencia principal en Muley Rechid y prestará sus servicios en toda la kabila de Ulad Setut y el Norte de Beni-bu-Yah, incluyendo las llanuras de Zebra y Zahi.

Conducción de presos.

Procedente de la Restinga, ha fondeado en esta rada el remolcador Europa, tripulado por una compañía de mar.

A bordo del remolcador venían cinco kabileros de Kebdana, detenidos por suponerse autores del crimen cometido hace pocas noches en Arkeman. Los detenidos venían esposados y, al desembarcar, se les condujo a fuerte de Rostrogordo.

El «Recalde».

Procedente de Cádiz ha llegado el cañonero Recalde.

Movimiento de tropas.

Como os anuncié, ha quedado reconcentrado en esta plaza el regimiento de Extremadura, que manda el coronel Cavalini.

Dicho regimiento ha relevado a los batallones de Segorbe y Cerinola, a los que tocaba marchar a las posiciones.

Desde la posición del monte Arrui han marchado a Segangan tres compañías del regimiento de Borbón, las cuales quedaron guarneciendo dicho campamento.

Reveillon 1912 au Palace Hotel

Cubierto, 10 pesetas. Orquesta de ziganos. Gran tómbola con sorpresas. Baile hasta la madrugada. Sirvase reservar las mesas con anticipación.

Publicaciones de actualidad

LOS ACAROS PARASITOS, por Magnin, de la Academia de Medicina de Francia, 4 pts.

ANATOMIA OBSTETRICA, por Demelin, jefe de Clínica de Obstetricia de la Facultad de Medicina de París, 4 pts.

ANUARIO DE CIENCIAS MEDICAS, Suscripción por un año (12 tomos), 24 pts.

CASA, Editor.—Catálogo gratis.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTICULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

La labor del preclaro Tolosa Latour, alma de este Consejo, ha sido eficazmente secundada por publicistas como los Sres. Juderías, López Núñez, Sangro y otros, quienes hacen del boletín «Pro Infancia» una publicación amena y doctísima.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«Continúa La Epoca, ahora ya en la primera columna, estrechando el cerco que desde hace días ha puesto al Poder.

Y continúa por el mismo camino de amenazas más o menos encubiertas, empleando un lenguaje y lanzado cierto género de insinuaciones que tenemos entendido no eran licitos en periódico que se precia de representar los elementos conservadores fervorosamente monárquicos del país.

La vehemencia—por no decir la furia—de que se encuentra poseído el colega le lleva a incurrir en contradicciones de tanto bulto como la que aparece en su artículo de anoche, en que después de reconocer, como todo el mundo, que la labor principal encomendada al actual Gobierno, ó sea la aprobación de los Presupuestos y del Tratado con Francia, puede darse por ultimada, vuelve al acostumbrado tema de que si continúan los liberales en el Poder después de la suspensión de sesiones es porque la regia prerrogativa está secuestrada.

Es decir, que precisamente cuando se llega a la aprobación, no sólo de leyes constitucionales que tienen señalado un plazo máximo para su aprobación, como los Presupuestos, sino de la autorización para ratificar un Convenio internacional que no tiene carácter urgente; es decir, cuando desaparece hasta el más leve entorpecimiento para que la prerrogativa de la Corona pueda ejercerse con la más completa, la más absoluta libertad, es cuando La Epoca encuentra que si aquella no se manifiesta en forma que sea favorable para los conservadores es porque está secuestrada.»

«EL MUNDO»

«Hoy es, según el calendario, el día en que comenzamos a padecer el invierno. Y el tiempo, que es a veces un gran ironista, nos ha obsequiado con unas nubes que son promesa de bendición para la tierra sembrada, y con un descenso de temperatura que es una delicia para los que vivimos en este Madrid guarrameño.

Estas y otras burlas más pesadas merece muy bien el calendario. Especie de contador de nuestra propia vida—mucho más antipático que el que las Compañías de electricidad ponen en los pasillos de nuestras casas—, sólo debiera merecernos iras y maldiciones, y en vez de esto, le hacemos el honor de dedicarle un poco de tiempo cada día, en la lectura del reverso de cada hoja.

Nos recuerda fechas dolorosas, nos amarga la vida con la reflexión cotidiana del tiempo que pasa y, por añadidura, nos engaña en la indicación del tiempo que «hace». El nos anuncia la primavera cuando todavía tiramos, el verano cuando ya llevamos un mes vistiéndolo alpaca, el otoño cuando nos acharramos al cruzar la Puerta del Sol, y el invierno cuando ha nevado un par de veces y han caído treinta heladas de las que hacen a los serenos meterse en los portales.

¡Que empieza hoy el invierno! Preguntéles a los enfermos, a los necesitados, a los pobres medio desnudos que nos piden una limosna por las noches a la salida de los teatros, sacando una mano aterida del dintel en que se guarecen sus cuerpos... Que se les pregunte, y ellos dirán desde cuándo es ya invierno.

Y si esto es respecto a la sensibilidad de los cuerpos, calcúlese de sus efectos en las almas. ¡Cuántas en invierno perpetuo, y cuántas en la perenne alegría de mayo!»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

«CORREO ESPAÑOL»

«¿Con que ahora reconoce y confiesa «La Epoca» que en 1909 fué «desatendida» la opinión? ¿Y por quién ó por quienes? Por el partido liberal, no. Este, no puede negarse, representaba una opinión; la que se había fabricado, dentro y fuera de España, en las logias masonicas y en los clubs revolucionarios. Por la Corona, tampoco, porque la víspera de la crisis el Sr. Maura salió de Palacio y declaró que no había «vacante». Por la mayoría parlamentaria, menos; aquella mayoría reveló, horas antes de caer, disciplina y entusiasmos muy superiores a los que acreditara antes.

¿Quién desatendió, entonces, aquella opinión poderosa, aquella corriente intensa, formada con los afluente de todos los hombres de orden, sin distinción de ideas, indignados por las injurias y las calumnias que contra la Patria se habían puesto en circulación?

Fué el Sr. Maura, ó si se quiere, para ser más exacto, el Gobierno que el Sr. Maura presidia; jamás Gabinete alguno habla contado, fuera de su propio campo, con las cooperaciones y los asentamientos desinteresados con que contara aquí; jamás Gobierno alguno había tenido circunstancialmente tanta fuerza ni encontrado en condiciones tan favorables para dar la batalla en las calles, si era preciso, a la revolución.»

«EL SIGLO FUTURO»

«Una «frase» y un «acto» avivaron ayer tarde y dieron «comento» anoche a la «pesadilla» de los liberales y de los conservadores: el disfrute del Poder.

El «acto» fué una reunión de ex ministros conservadores, hartos ya del «ex» al cabo de tres años y unos días.

La «frase» es del señor ministro de la Gobernación: «Una vez aprobado el Tratado en la Alta Cámara (y dícese que lo será el lunes), se acabó la presente historia.»

Y «El Imparcial», filosofando en esto de los cambios de situación, lucha de los partidos políticos, dice sentenciosamente:

«Los regímenes políticos y las sociedades progresan, tanto más cuanto menos fuerzas tienen que aplicar a la lucha, destrayéndolas del trabajo fecondo.»

Mucho antes que «El Imparcial», ya dijo esto mismo el maestro Balmes, disecando el sistema parlamentario.

Pero no está mal cómo «El Imparcial» lo dice y confiesa.

Y por lo dicho y confesado, puede entenderse... lo que hemos progresado y progresamos.»

«EXCELSIOR»

«Ni el profundo elocuentísimo discurso del Sr. Sánchez de Toca consumiendo el primer turno en contra del proyecto de ley de ratificación del Tratado francoespañol, ni el enorme revuelo a que ha dado lugar la cuestión de los ferrocarriles complementarios, ni, en suma, asunto alguno cada uno de por sí realmente importantísimo, y todos juntos constituyentes de una actualidad política digna del mayor relieve, han conseguido ni difuminar siquiera el tema de la crisis, alma de todos los comentarios y viva expresión de nuestro espíritu, jamás ahito de mudanzas y emociones. Nunca como ahora puede repetirse aquello de «Genio y figura»...»

A nosotros, aun contagiados de la usanza netamente española, nos parece con todo que más que los cabildos y conferencias, mentiras y verdades, conjuras y componendas de que tanto se habla estos días, la seriedad y el amor a la patria exigen la primacía para el primer asunto de los enunciados en este artículo, ó sea el discurso pronunciado ayer en la Alta Cámara por el Sr. Sánchez de Toca.»

«DIARIO DE LA MARINA»

«Nuestro querido colega El Imparcial, en su artículo editorial de esta mañana, se ocupa del problema que Alfonso Ruiz de Grijalva planteó días pasados en el Parlamento interpellando al Gobierno sobre el funcionamiento y nombramiento de empleados en el Instituto de Reformas Sociales; y lo hace, es justo reconocerlo, con rectitud de espíritu y desde un punto de vista discreto y elevado.

Nosotros, liberales demócratas de siempre, respetuosos con la Constitución como ella que mas lo sea, defensores acérrimos de cuanto signifique la encarnación del espíritu liberal en las leyes políticas y administrativas, amantes como el primero de la evolución progresiva en la enseñanza, en la asociación, en la administración de justicia y en los problemas obreros, consideramos que el régimen de favor de que disfrutaban en España los enemigos de las instituciones es peligroso y es contraproducente. ¿Hay en esto algo que ni de cerca ni de lejos se roce con la libertad ni con la democracia? ¿En qué se fundan los adversarios de esta doctrina que sostienen, sin excepción, todos los Gobiernos de Europa y los Gobiernos republicanos, más, para negar el título de liberales a quienes la sustentan? ¿Acaso porque esta doctrina es común a la de los conservadores?»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 20, Dia 21. Lists various public funds and their values.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Alto Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felguerras. Lists market values in Bilbao.



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
21 de diciembre de 1862.

El día de Nochebuena, por la tarde, se celebrará en el teatro del Príncipe la comedia *La mansana de la discordia*, original de don José Núñez de Trirra, joven escritor americano residente en París. Parece que dicha obra es traducción de *Une corneille qui abat des noix*, pieza representada con gran éxito en París.

Los redactores de *La Época* han presentado sus dimisiones como funcionarios públicos. Algunos han manifestado claramente que están descontentos con el Gobierno sobre el modo de apreciar la cuestión de Méjico; y otros, según nos han dicho, han obrado casi puramente por delicadeza y por espíritu de compañerismo, pareciendo dispuestos todos ellos a seguir en el Gabinete.

La obra póstuma del malogrado Sr. Larrea, la comedia en tres actos representada anoche en el teatro del Príncipe con el título *El amor y el amor propio*, agrado mucho por la belleza de sus versos y por lo feliz de sus pensamientos, causando verdadero sentimiento la consideración de que no exista el que hubiera anoche experimentado tan viva satisfacción al ver justamente aplaudida su obra. La ejecución fué muy esmerada.

## PRAST.—Arenal, 8 JEREZ VALDERRAMA

PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Domingo 22 de diciembre de 1912.

Salida del Sol a las 7,35.

Se pone a las 16,52.

Salida la Luna a las 1,51.

Se pone a las 0,54.

**SANTORAL.**—Cuarto Domingo de Adviento. Santos Demetrio, Honorato, Floro, Isquirion, Queremon, Zenón y Flaviano, mártires, y el Beato Hugolino, confesor.

**SAN ZENÓN**, soldado y mártir. Cuando Maximiliano incendió el templo mayor de Nicomedia, quemando a 20.000 mártires, y se creía victorioso, hubo un soldado, Zenón, que, encarándose con él, proclamó su fe en Jesucristo.

Maximiliano, indignado, mandó que con duras piedras le diesen tantos golpes en su boca que no le dejases diente ni mueca en toda ella. Así lo hicieron los crueles verdugos, y después de haberle deshecho las mejillas, derribándole a golpes de piedras todos los dientes y muelas, desahuciándole la lengua y los ojos, y atormentándole sin piedad alguna mucho tiempo. Viendo que ya estaba para espirar, le mandó sacar de la ciudad y cortar la cabeza, y así lo ejecutaron al punto sus ministros.

## La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.  
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando para la canonía vacante en la santa iglesia Catedral de Coria a D. Agustín Romero y Romero.

—Otro ídem ídem, vacante en la santa iglesia Colegial de Roncesvalles a D. Cruz Motos y Motos.

**FOMENTO.**—Ley autorizando al ministro de este departamento para que en las subastas que con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Sebastián de Mudá a Cillamayor admita, a falta de proposiciones que acepten el servicio general de la línea, cualquiera que se presente con servicio limitado dentro de la extensión del mismo que como minimum señale el ministerio de Fomento.

—Real decreto disponiendo que la Exposición Hispanoamericana se inaugure el 1.º de enero de 1916, debiendo tener lugar su clausura el 31 de octubre del mismo año.

—Otro derogando el real decreto de 28 de julio de 1909 sobre suspensión de la facultad de emigrar de los individuos que se encuentran en reserva activa y de los mozos declarados soldados.

—Otro disponiendo quede redactado en la forma que se menciona el artículo 35 del reglamento de 13 de junio de 1870 dictado para la ejecución de la ley de Expropiación forzosa de ro de enero del mismo año.

—Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de Gijón-Musel para adquirir por concurso un buque para el servicio de las obras a cargo de dicha Junta.

—Otro desestimando por improcedente el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Aramona contra la providencia del gobernador civil de Alava, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para el aprovechamiento de aguas de los manantiales de Urgoiti.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes a D. José Secall é Inda.

—Otros ídem ídem, ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. José Prieto Franco y a D. Pedro Ayerbe y Allué.

—Otros ídem ídem, ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de cuar-

ta clase, a D. Fermín Sanz Crespo y Aldabalde y a D. Adolfo Amelivia y Martínez.

—Otro declarando jubilado a D. Benito García y Viedma, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Juan Leyva Narváez.

**GOBERNACION.**—Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se remita a este ministerio, en el término de diez días, un estado duplicado de las cuentas provinciales y municipales que durante el ejercicio de 1913 deben remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

## ASTURIAS--SUIZA

Mantenería. Terrines de foies-gras, pasteles croisés de Nancy, latas de paté de foies-gras y de hígado al natural, de todos tamaños. Salsichón de foies-gras. Foies-gras frescos d'ole y de canard. Proveedor efectivo de Sus Majestades.

MAYOR, 7 y 9.—Teléfono 18.

## LOS FERROVIARIOS

El Comité Nacional.

En el Comité Nacional de la Federación Ferroviaria se facilitó ayer la siguiente nota, firmada por el presidente, Vicente Barrio:

«Hasta el momento presente, la Federación no ha tomado ninguna determinación extrema, y no me explico la alarma, aunque fundamentos existen para tenerla.

El Gobierno prometió y no cumplió nada de lo prometido; las Compañías ofrecieron mejorar en lo posible la situación de sus empleados, y posiblemente anunció alguna de ellas que dedicaría cinco millones de pesetas a mejorar los salarios del personal; otras, aunque no fijaron cantidad, ofrecieron mejorar los salarios inferiores, y todas estas ofertas se han convertido en ofensas al modesto personal de ferrocarriles, porque están siendo objeto de una nueva farsa y un insulto a sus justas aspiraciones.

No se aumenta el sueldo más que en determinados servicios, y en éstos, más que a los cumplidores de su deber, se asciende a los paniaguados de los jefes y jefecillos, y aun a estos mismos tengan o no méritos para ello, dándose el caso de que a algún empleado que lleva veinticuatro años de servicio se le aumente el salario en diez céntimos al día; pero en cambio se les rebaja de categoría, mientras que a los jefes, jefecillos y allegados se les aumenta en dos mil pesetas, mil y quinientas el sueldo, y a los que los toca ascender en 1.º de enero de 1913 sólo se les ha dado el ascenso que les correspondía; los ascendidos a principios del año actual quedan sin ascender.

Esta ofensa, o mejor, esta burla, está ocurriendo en todas las grandes Compañías, entre las que se cuentan las del Norte, M. Z. A. y M. C. P.

En algunas de éstas a los agentes de Via y Obras se les aumenta el jornal 11 dos céntimos, hasta 19 diarios.

Si a esto se añaden los innumerables abusos de todos órdenes que se están cometiendo con despidos, traslados, multas y venganzas de jefes de servicio, se tendrá clara idea de la situación y de que no son los obreros los que provocan el conflicto. Los responsables de lo que pueda ocurrir son los que con una conducta parcial y desatinada están envenenando el corazón de los obreros.

De Zaragoza, Barcelona, Valencia, Valladolid, Utrillas, Algeciras, Málaga, y en general de toda España, llegan hasta nosotros quejas de abusos, tales como despidos, multas y demás, y sobre todo llueven quejas de las Compañías pequeñas, donde no se vislumbra el menor asomo de mejora. El caso de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal, que nada ha anunciado de mejoras, es típico, y esto hace que el descontento cunda.

«De los escarmentados salen los avisados», y no se podrá culpables de lo que ocurra.

Nosotros, como Comité Nacional, hemos cumplido, y seguiremos cumpliendo con nuestro deber; pero no se debe olvidar que quien siembra vientos, recoge tempestades.»

LOS PORTUGUESES

## Desmintiendo una información

«La República», de Lisboa, ha publicado una extensa información telegráfica, dando cuenta de los cañoneros lusitanos «Pepeira» y «Laurio» habían capturado 35 vapores españoles en aguas portuguesas porque se dedicaban allí a la pesca.

Los armadores de Ayamonte a Isla Cristina a quienes se refiere el diario portugués han realizado en Huelva un acto de protesta contra tal noticia, que resulta completamente inexacta, pues ninguno de ellos tienen en la actualidad pescando a sus barcos.

Estos armadores han nombrado una Comisión, compuesta de los Sres. Vázquez y Márquez, Feia Hermanos, D. Pedro Gutiérrez Fea, Feia y Ollas y Pérez Hermanos, de Ayamonte, y los Sres. D. Serafín Zaramieta, D. Juan Zamorano, D. Serafín Romeu, D. José Antonio Zaramieta y Sobrinos de D. Tomás López, quienes, representándoles, han realizado la protesta.

Los que a la industria pesquera se dedican, tanto ayamontinos como isleños, esperan que se abra la necesaria información para que quede desmentido y comprobado oficialmente el «canardo», puesto que sus barcos, a excepción de tres o cuatro, están desarmados.

## EL COSESÉ MAS CÓMODO

Y más cómodo es el que contextan la conocida Casa de Justa S. Guillen, que ha presentado una gran exposición de numerosos y magníficos modelos de las formas más elegantes y nuevas. Caballero de Gracia, 18 y 20

## CASA REAL



Su Majestad la Reina doña Victoria estuvo esta mañana repartiendo premios en una escuela pública de párvulos de la calle de Fernando el Católico.

La Reina doña María Cristina y la Infanta doña Beatriz estuvieron en una fábrica de muebles de la calle de Ríos Rosas.

Su Alteza la Infanta doña Isabel hizo compra de juguetes para sus sobrinos de un comercio de la calle de Ferraz.

En el sudexpreso han llegado a Madrid S. A. el Infante D. Fernando con su ayudante, el duque de la Victoria.

En el mismo tren ha llegado a Madrid el marqués de Viana.

Una Comisión del regimiento ruso de Obolopol ha estado en Palacio a entregar a Su Majestad la medalla conmemorativa del centenario de la creación de dicho Cuerpo.

Su Majestad el Rey les ha dispensado acogida muy afectuosa y les ha invitado a comer.

Ha sido presentada la Comisión por el comandante de Estado Mayor Sr. Iradier.

En el rápido llegará esta noche a Madrid el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

El ex ministro Sr. Gasset ha cumplimentado a S. M. el Rey.

La audiencia fué larga—duró cerca de tres cuartos de hora—y versó sobre la proporcionalidad de gastos en la Península y Africa.

Al mismo tiempo salieron de Palacio los condes de Esteban Collantes, Vilches y Cimerá. Los dos últimos habían cumplimentado a S. M. a su regreso a Madrid, y el conde de Esteban Collantes fué a dar gracias por el pésame por su reciente desgracia de familia.

El ex subsecretario de la Presidencia, con su proverbial donaire, dijo: «He consumido un turno contra el Sr. Gasset.»

## GRAN MUNDO

En el próximo mes de enero se celebrarán algunas fiestas en casas aristocráticas en las cuales se han dado ya muy brillantes bailes y reuniones.

—Los señores de Escoriaza han mandado reparar entre sus amigos preciosas cajas de dulces con motivo de su efectuado enlace.

—Anuncia un querido compañero nuestro que en la próxima primavera tendrá lugar el enlace de la bella señorita Amparo Fuentes Bustillo y Nieulant, hija única de los marqueses de Valmar y de Villamagna, con el ilustrado oficial del ejército Sr. Lorens, hijo del diputado carlista del propio apellido.

—Los vizcondes de Gracia Real regresarán en estos días de su viaje de novios por el extranjero.

—El distinguido pintor D. Manuel Villalobos ha salido para Granada, donde pasará las fiestas de Navidad con su familia.

—Los marqueses de Viana han regresado del extranjero.

MADRIZZY

## Para Nochebuena

¿Dónde se encuentran las cosas de capricho para regalo y económicas, como cestas, bandejas, capones, pulardas, faisanes, terrinas de foiegras, frutas de la Habana, jamonés de York, Westfalia, Trévelez, Avilés, y turrones, mazapanes, frutas francesas, champagnes, vinos del Rhin, Borgoña y otros?

En Casa de ANGEL FERNANDEZ Cedaceros, núm. 14, esquina a Arlabán. (Teléfono 499.) Visítese esta Casa.

## Choque de tranvías

Dos heridos.

Anoche ocurrió un choque de tranvías en la Glorieta de Bilbao, a consecuencia del cual resultaron dos viajeros heridos.

En la calle de Puencarral y en el sitio en que se cruzan las líneas del transversal del Retiro con las de Chamberí, chocaron los tranvías núm. 64, de la línea Pacífico-Chamberí, y el 299, de la de Retiro-Argüelles.

Parece ser que, en el afán de ganar los minutos que llevaba de retraso, el conductor del coche 64 apretó la marcha en el preciso instante en que llegaba a la convergencia de las líneas citadas, en la esquina de la calle de Puencarral y Glorieta de Bilbao, el coche 299.

El empleado que guiaba el último quiso dar contramarcha; pero aunque hizo cuanto pudo, no lo logró y sobrevino el choque.

La plataforma del coche núm. 64 quedó materialmente destruida.

A consecuencia de la violencia del encuentro resultaron heridos el capitán del regimiento de Infantería de León, número 38, D. Gaspar Sousa, de treinta y un años, domiciliado en la calle del Tutor, núm. 44, y otro viajero llamado D. Antonio Herencia, industrial, que iban en esta plataforma.

El susto que se llevaron las demás personas que ocupaban ambos tranvías no es para descripto.

Muchas señoras tuvieron que ser asistidas en las farmacias próximas y a consecuencia de la impresión sufrieron ligeros síncope.

Algunos viajeros y un guardia de Seguridad acompañaron a los heridos Sres. Souza y Herencia a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos de guardia, Sres. Sanz y Benavides, les practicaron la primera cura.

El capitán Sr. Sousa presentaba dos heridas contusas de forma irregular, situadas

en la pierna derecha, que fueron consideradas como de pronóstico reservado, y el industrial Sr. Herencia diferentes erosiones y contusiones de carácter leve.

Ambos señores fueron trasladados a sus domicilios respectivos por prescripción facultativa.

Cuando terminaron su servicio fueron detenidos los conductores y cobradores de los dos tranvías.

## LA NEGRITA.—Alcalá, 41

Jerez Valderrama

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«MADAME PEPITA»

Comedia.—Es útil, a mi juicio, que los autores dramáticos nos digan por sí mismos la intención respectiva que les movió a escribir cada una de sus comedias. De esta suerte no podrá haber disparidad de puntos de vista entre el espectador y el poeta, ó sea entre el juzgador y el juzgado.

A veces la incompreensión de que los dramaturgos acusan al público, a los críticos ó a los revisores, podrá suceder que no dependa tanto de haber sido mal comprendidos como de no haberse sabido expresar bien. Y, en todo caso, si es cierto que algunas grandes comedias, tanto como por sí mismas valen por lo que nos sugieren, también es innegable que uno de los requisitos fundamentales de arte dramático ha de ser el de la claridad. No parece, pues, lógico que el pensamiento de una comedia no acierte a descifrarlo cualquier comentarista. Sin embargo, el desacuerdo entre juzgadores y juzgados es frecuente. No hablo sólo de España, ni de ningún autor dramático determinado, sino en sentido general. De todas maneras, nada se irá perdiendo con que el dramaturgo mismo nos indique el alcance y tendencia de su propia creación. Si nos hablamos ofuscado al interpretarlos en nuestra mente, él hará que esta efímera ofuscación desaparezca. Y si ya lo habíamos transcrito perfectamente, tendremos la doble satisfacción de ver expuestas nuestras mismas ideas por más brillante pluma y en más bellas palabras.

Cuanto a Martínez Sierra y su *Madame Pepita*, es evidente, y debe declararse en honor del poeta, que el fondo de su idea y de su intento llega a nosotros con admirable claridad. Es, en efecto, como él ha pretendido, una agradable y piadosa caricatura sentimental su linda comedia, estrenada anoche en el teatro de Tirso Escudero con el éxito más lisonjero.

No pertenece, ciertamente, *Madame Pepita* a aquel linaje de obras de las cuales decía graciosamente el inolvidable Antonio Perrin que son todas ellas conversación inútil «hasta que al final sale un personaje exclamando: «Yo soy la agricultura». Ni es Martínez Sierra de la casta de escritores de aquel que, leyéndole un drama a D. Juan Nicasio Gallego, no cesaba de repetir: «En esta escena he querido decir esto y lo otro y lo de más allá», hasta que le interrumpió enojadamente el insigne traductor del *Oscar*, de Arnault. «¡Pues haberlo dicho!»

No; Martínez Sierra y sus elegantes producciones escénicas no tendrán nunca nada de ininteligibles, porque el dramaturgo, aun diciendo mucho, lo dice muy claro. Su hondura psicológica nos es doblemente simpática porque nos la presenta con un grato aspecto de modestia y sencillez. Todos los personajes de *Madame Pepita*, comenzando por el que da su nombre a la obra, son realmente verdaderos, y aun diré que concretamente españoles y madrileños. Martínez Sierra tiene en todas sus comedias, y en la estrenada anoche por modo singular, tres habilidades supremas: ésta, ya dicha, de esconder sentimientos hondos bajo apariencias frías, y el arte de nacionalizar lo que en otras manos parecería exótico, y el constante acierto de hacer que se produzcan las cosas más extraordinarias con una impecable naturalidad. Para afirmarlo más breve y rotundamente, las tres condiciones esenciales del autor de *Madame Pepita* son éstas: es ameno, universal, y humano.

La heroína de la nueva comedia está definida en esa graciosa extravagancia del título, en que van casadas una palabra extranjera y un familiar diminutivo castellano. Díjrase que esta mujer era una modista francesa con ascendientes hispánicos, nacida en España y hablando en español. El nombre de la obra parecía prometernos una galiparla bufonesca. No ha sido así. Por el contrario, los matices de la caricatura están contenidos en límites discretos: es un personaje gracioso, pero no ridículo. Su vida, sus aventuras, su ambiente, le envuelven en elementos alegres y cómicos; pero no hasta el punto de que su forma casabellera nos aleje de su corazón. Cuando Pepita no habla ya a nuestra observación ó invita a nuestra risa, sino se dirige a nuestra piedad y a nuestros sentimientos, no creemos que se ha transformado. Es la misma de antes. Van en ella juntos y entrelazados lo risible y lo sentimental, como en la mayoría de los humanos seres.

Todo es extraordinario en la vida de *Madame Pepita*, y, no obstante, según queda ya consignado, todo es también naturalísimo. De criada pasó a gran modista, y de modista a millonaria. Su primer marido fué duque ruso y resultó bigamo. Su segundo esposo, académico y crítico ilustre, no se ha casado con ella por ella misma, sino para estar cerca de su hija Catalina y encontrar en ésta un afecto filial, un calor de familia, un corazón ingenuo, propicio a ser noblemente orientado, y una inteligencia virgen, fácilmente moldeable y educable.

Don Guillermo, ó sea el académico, pertenece a la misma familia que aquel incomparable sabio de *Los buhos*, con tanta habilidad encarnado por Pepe Rubio, y es diferentísimo, sin embargo. Su soledad primero, su paternal afecto a Catalina después, su compasión por Pepita finalmente, constituyen nuestro encanto. Y luego, cuando Catalina se casa, y su soñado hogar se aleja, y su esposa nominal le revela el deseo de convertirse en efectiva, de nuevo nuestra risa se convierte en piedad. Y así son también Catalina y el conde arruinado y el vizconde sumidillo y el artista de variedades tanamente grotesca y delicada, así son, digo, una mezcla de ternura y de caricatura, de risa y de llanto, como la vida misma, siempre risueña y a la vez melancólica.

No hay en *Madame Pepita* aquella serena y luminosa poesía del primer acto de *Canicón de cuna*, ni aquella fuerte y terrible antitesa de *Lirio entre espinas*, ni aquel sano y transcendental feminismo de *El ama de la casa*. Pero, en conjunto, por lo bien planeada, dispuesta y desenvuelta, me parece la comedia más técnicamente perfecta y más grácilmente dibujada de cuantas nos ha dado a conocer hasta ahora Martínez Sierra.

La interpretación corresponde esta vez a las excelencias de la obra interpretada. Brillan en primer término Irene Alba, Mercedes Pérez de Vargas y Javier Mendiguchía.

En *Mundo, mundillo*... dió la Srta. Pérez de Vargas su primer paso firme. En *Madame Pepita* ha llegado al apogeo de su talento escénico. No es un papel de primera dama, sino de dama joven; pero difícilísimo de sostener en una nota de buen gusto y de naturalidad. La Srta. Pérez de Vargas ha creado, a mi juicio, el personaje de Catalina con un completo acierto; ha sido alternativamente regocijada y sentimental de un modo exquisito, y, actriz de talento y de estudio, tanto más que el conjunto ha cuidado el matiz.

Irene Alba es, para los autores, una verdadera colaboradora. Con su penetración al componer los tipos, evita explicaciones y ampliaciones molestas. Y, no sólo en el cómico desenvolvimiento de su papel, sino en el desenlace dulcemente comovedor, su labor ha sido inmejorable.

Mendiguchía, como en sus mejores creaciones. Inimitable de distinción artística y de realidad.

Bonafé dió al sabio don Guillermo cierta dignidad solemne y atrayente.

Romea, sencillo y simpático.

La Srta. Palou, bonita y gentil; pero sin acabar de domar su dición ni de dar un sello de originalidad a su papel. Pone en todos el mismo tonillo, y por su afectación deslucé, a veces, la naturalidad del conjunto.

El Sr. Asquerino no está, a mi ver, dentro de las condiciones del personaje, ya bastante importante, que interpreta.

La obra ha gustado mucho y ha habido aplausos al final de todos los actos, y especialmente en una escena del segundo acto (de la Alba con Bonafé) y en otra del tercero (de la Pérez de Vargas con Romea).

Martínez Sierra ha salido varias veces a escena.

En resumen: el mejor estreno de la temporada... hasta ahora.

CARAMANCHEL

«LAS VÍCTIMAS»

Lara.—Las personas imparciales que acudieron anoche al estreno de *Las víctimas* pudieron observar desde la escena tercera de la obra que la mayoría del público reflejaba una hostilidad preconcebida. Significativas muestras de desagrado acogieron el primer chiste y durante la representación manifestaron su grajejo algunos espectadores.

Si este público se instituyese en juez de la producción teatral de nuestra escena habría que dejarle pasear su acción arrolladora por las salas de espectáculo, las noches de estreno, y aplazar la información para sucesivas representaciones.

Esta es la verdad, por lo que atañe a la actitud del público, que por lince que sea, no puede prejulgar una producción teatral en dos actos a la tercera escena. La consecuencia resulta del hecho; es francamente censurable la conducta de la mayoría de los espectadores.

Pero la imparcialidad obliga a declarar también que la comedia del Sr. Fernández Arías resulta bastante endeble.

*Las víctimas* es un cuadro de realidad innegable, pero tan condensado que ahoga, y los personajes, apenas dibujados, chocan retores y agresivos unos con otros, dando a la escena un ambiente de violencia que hasta las intenciones del amor se revisten de cota de maila y parece oírse el choque de espadas cuando el autor nos había preparado para escuchar el aleteo de los corazones.

Triste hogar el que nos retrata en su comedia el Sr. Fernández Arías! Y, sin embargo, estará enfocado con poca intensidad, unas veces, con demasiada crudeza otras, con escasa lucha de pasiones siempre, aun cuando salgan como venablos las frases, pero la realidad de ese hogar frío, desmuntado de ilusiones, es exacta, con toda la tonalidad de la amargura y todo el saber acre de las matrimoniales inculpaciones. Es un atrevimiento leal y noble.

Adolece la obra de cierta ingenuidad en el desarrollo, que le quita interés, aun cuando el diálogo sea correcto y gallearde ingeniosamente en las réplicas.

El Sr. Fernández Arías, que ha pasado con éxito excelente sus facultades dramáticas en otras obras, hará muy bien en no siempre que cuando el autor trata de presentar a la sociedad un cóncavo de sus fealdades, ha de recurrir al acerado del puñal en un ramillete.

En la representación de *Las víctimas* señoritas Pardo y Alba, las señoras Bercena y Alverá y los Sres. Palanca, Manrique y Baraycoas, defendieron con empeño la obra, sin desconcertarse ante la actitud significativa de la concurrencia.

JOSE DEL CACHO.



CASTELLAS

Comedia. — El domingo, á las cuatro y media de la tarde y nueve y cuarto de la noche, se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos Madame Pepita y el paso de comedia El agua milagrosa.

Lara. — Como todos los años, se preparan en este teatro grandes novedades para las próximas Pascuas. El día 24, Nochebuena, por la tarde, se estrenará un sainete en dos actos, original de Enrique García Alvarez y Antonio Casero, titulado Las cacahuatas, en que tomará parte casi toda la compañía.

La Argentina, notable artista, sin rival en su género, conocida en el mundo entero por la reina de las castañuelas, ha ultimado en París sus contratos para el año próximo, y deseando que su repertorio nuevo sea conocido en Madrid, actuará por un corto número de funciones en el teatro Lara, para cumplir después sus compromisos en Montecarlo, Niza y París.

Prta. — Para mañana domingo ha confeccionado la dirección artística de Price un interesante programa.

Por la tarde se representarán Marina y Molinos de viento, dos de las obras que mayor éxito han obtenido durante la actual temporada, en las cuales Luisa Vela y Sagi-Barba alcanzaron ovaciones tan entusiastas como merecidas.

En la función de la noche, y á petición del público, se interpretará nuevamente la inmortel opereta de Andráz La mascota; la labor de la Vela (Betina), de Sagi-Barba (Pipo) y de Banquells (príncipe Lorenzo) es verdaderamente acabada en esa obra.

Apolo. — En la tarde del domingo se pondrán en escena las celebradas zarzuelas en un acto El trust de los Tenorios, Juegos malabares, y la de gran espectáculo en un acto y cinco cuadros, titulada Las mujeres de Don Juan.

Por la noche, á las nueve y once y tres cuartos, el nuevo y extraordinariamente aplaudido sainete El arroyo, y á las diez y cuarto, la zarzuela de espectáculo Las mujeres de Don Juan.

En la tarde del próximo martes, día de Nochebuena, se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos Los molinos cantan...

Gran Teatro. — El domingo, día 22, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro de la tarde, La hija del mar; á las cinco, y por primera vez en sección sencilla en función de tarde, la obra de gran éxito La vida del amor; á las seis y media, doble (dos actos), la zarzuela nueva, La cartera de marina.

Por la noche, en secciones sencillas, á las diez y cuarto, La hija del mar, y á las once y media La vida del amor.

Eslava. — El martes, 24, día de Nochebuena, por la tarde, se estrenará la opereta en tres actos de Lehar, Mis tres mujeres, versión castellana de Asensio Más y Cadenas. — Mis tres mujeres, la opereta que consolidó en Viena el prestigio musical del autor de El conde de Luxemburgo, escrita en plena inspiración y lozanía, ligera y graciosa, será exornada con decoraciones nuevas de Amalio Fernández.

Cómico. — El domingo se pondrán en escena en este teatro las aplaudidísimas obras nuevas Los hombres que son hombres... y El machacante; la primera á las cuatro de la tarde y once de la noche, y la segunda á las seis de la tarde y nueve de la noche. El lunes, á las seis y media de la tarde, estreno del juguete cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, é inspirado en un cuento tártaro, escrito por los Sres. Jackson Veyan y Fernán-González, titulado El amigo de la pipa, en el que tomarán parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Teatro Cervantes. — Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la 30 representación de la notable historia trágica, en tres cuadros, de los celebrados autores Sres. Alvarez Quintero, titulada

Fortunato, y segunda representación del gracioso juguete cómico cinematográfico, en dos actos y varias películas, de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, Trampa y cartón, finalizando con el paso de comedia Para pescar un novio.

A las nueve y tres cuartos, por primera vez en sección sencilla, Fortunato, y á las once, en sección doble, Trampa y cartón.

Coliseo Imperial. — El lunes 23 se estrenará en este teatro el ensayo de comedia, en un acto original de D. Jesús Luengo, titulado La sacrificada, con el siguiente reparto:

Doña Dolores, Srta. Valdivia; Julia, señora M. Gómez; Blanca, Srta. Las Heras; María, Srta. Robles; Consuelito, Srta. Rodríguez; Rosarito, Srta. Jiménez; Don Pedro, Sr. Aguado; Paco, Sr. Campos; Luis, señor Medina.

Esta obra fué premiada con 500 pesetas en el Círculo de Bellas Artes.

Latina. — El domingo se celebrarán en este popular teatro las últimas funciones de despedida de la notable compañía de zarzuela que en él ha venido actuando, poniéndose en escena las más aplaudidas obras estrenadas durante la temporada y las más escogidas del repertorio.

La última obra estrenada, titulada «Arriba limón!», de la que son autores los Sres. Baños, Manzano y Sepúlveda, continúa siendo cada vez más aplaudida, y sabemos que está en ensayos en algunos teatros de provincias.

La farfuga de los viejos débiles, la canción del velatorio, número originalísimo y de factura irreprochable, y los graciosos cuplés del pulverizador, son siempre aplaudidos, demostrando la agudeza de los autores del libro y del maestro Power, autor de la música.

Salón Madrid. — Con gran éxito ha debutado la Nizarde con su mimo en su fantástica creación danzas bíblicas. La Nizarde es una gentil y notable danzarina, que da á su número una verdadera sensación de arte, presentándolo con lujo y propiedad.

Chelito, con su rumba, su machicha y su elegante deshabillé, sigue siendo la gran atracción del programa.

Preciosilla, Carmen Ibáñez y las Macarenitas son también muy aplaudidas.

El lunes próximo, debut de Julia Raga, una de las cancionistas nuevas que más aplausos obtiene.

Recreo del Boulevard. — Mañana domingo y el día de Pascua tendrán lugar en este cinematógrafo grandes funciones populares, con rifas de preciosos juguetes para los niños y escogidos programas, poniéndose además, como películas extraordinarias, el primer día, El retrato de la amada, en color, y Salud y la carta anónima, y en el segundo día, Del amor al deshonor y Venganza kabilena, en color.

Ideal Polistilo. — El lunes, á las cuatro de la tarde, se celebrará el primer baile de sociedad de la presente temporada, que estará seguramente tan concurrido y brillante como los de temporadas anteriores.

Continúan viéndose cada vez más favorecidos los días de moda y los jueves infantiles.

Agua de Cabreiroá. La más lítica de España.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 2.635. D. José Torres Buenaño, 87 puntos.
2.660. D. Rafael Urbina Cheli, 75.
2.669. D. Arturo Utrera Cuena, 87.
2.673. D. Miguel Valdivieso Belmas, 63.
2.683. D. Francisco Valverde Burrueco, 100.
2.696. D. Eugenio Vaquero Labadie, 64.
2.699. D. Andrés Vaurell Martí, 65.

—Aprobando la subasta y adjudicando la conducción en carruaje de dos ruedas entre Lérida y Algeni á D. Miguel Fontanera, en 390 pesetas anuales.

V. Martín.—Preciados, 8 JEREZ VALDERRAMA

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El lunes se abrirá el pago de los haberes del corriente mes en la Habilitación de Excedentes y Reemplazos de la primera región.

Guardia Civil.

El general director ha acordado que las plazas del profesorado de los Colegios de la Guardia Civil, desde la primera vacante que ocurra, sean cubiertas por concurso, para que de esta suerte el personal del profesorado de tales Centros vaya á ellos con toda garantía de acierto en el desempeño de sus funciones.

De uniformes.

Las cifras «A XII» que usa el regimiento de Caballería de Alfonso XII se llevarán en lo sucesivo rodeadas por una corona de laurel.

Reemplazos.

Se concede al comandante de Artillería don Juan Arboleda y al escribiente de primera de Oficinas Militares D. Emilio Meliá.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Alfredo Zuricaldy.

Comisión mixta.

Se nombra delegado ante la Comisión mixta de Guipúzcoa al comandante de Infantería D. Antonio Pérez Montoya.

Alabarderos.

Se concede el cargo de primer ayudante y jefe del detall de Alabarderos al capitán del Cuerpo D. José Tovar y Marcoleta.

Ofrecimiento.

La Sociedad Foot Ball Club de esta corte ha puesto á disposición del excelentísimo señor capitán general, un día á la semana, su campo para que, por los Cuerpos de esta guarnición, pueda ser empleado en tan interesante deporte. El capitán general aceptó el ofrecimiento y ha dispuesto que, por los Cuerpos de Infantería de la primera división y los que se encuentran en esta corte de la primera brigada de Cazadores, se dedique, desde luego, á dicho ejercicio en los días en que se disponga del campo y en la forma que ordenen los respectivos generales.

Las clases de tropa.

El capitán general ha dispuesto que el 3 de enero precisamente remitan á la Capitanía general los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias relación separada de los sargentos que se acojan á la ley de 1.º de julio de 1912 ó á la de 1.º de junio de 1908, acompañando copias de las medias filiaciones de los mismos, haciendo constar en ellas por nota la fecha de antigüedad que disfrutan en el empleo.

A Melilla.

Ha regresado á Melilla el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Barrera (D. Emilio).

DESTINOS

En Caballería.

Capitán D. Gabino Iglesias García, al regimiento de Vitoria.

Primeros tenientes: D. José Monasterio Ituarte, al regimiento cazadores de María Cristina; D. Alvaro Pita da Veiga y Morgado, á las fuerzas regulares indígenas de Melilla; D. Francisco de Aguilera y Pérez de Herrasti, al regimiento cazadores de Alcántara; D. Rafael Cañellas Meneses, al regimiento de Vitoria Eugenia.

Segundo teniente D. José Fairen López, á las fuerzas regulares indígenas de Melilla. Segundo teniente (E. R.) D. Eduardo Irsarri Expósito, al regimiento de Alcántara.

En el clero castrense.

Capellanes mayores: D. Pantaleón Romero Ruiz, al hospital militar de Madrid; D. Juan Tur y Riera, á la tenencia vicaria de la tercera región; D. José Estévez Sánchez, al servicio de la plaza de Melilla; D. Camilo Rodríguez Rivera, ascendido, á la tenencia vicaria de Baleares.

Capellanes primeros: D. Bernardo Arriaga de la Iglesia, á la Comandancia de Artillería del Ferrol; D. Pedro Martín Sánchez, ascendido, al hospital militar de Segovia.

Capellanes segundos: D. Pedro Pérez Banzo, al regimiento dragones de Montesa, 1.º de Caballería; D. Gorgonio Rodríguez González, al regimiento lanceros de la Reina, 2.º de Caballería; D. Alejo Fernández Oca-

ranza, al regimiento de Asturias, 3.º; D. José Velázquez Anadón, al 7.º regimiento montado de Artillería; D. José Valenzuela Marco, al regimiento dragones de Santiago, 9.º de Caballería; D. Joaquín de la Villa García, al regimiento de Wad-Ras, 5.º; D. Tirso Aldea Sánchez, al regimiento Infantería del Príncipe, 3.º; D. Lorenzo Marín Díaz, de nuevo ingreso, al batallón cazadores de Cataluña, 1.º.

EXTRANJERO

Ametralladoras en Alemania. — Para el próximo año de 1913, se han circulado las oportunas órdenes, en esta nación, para que 110 jefes y un número proporcional de oficiales hagan un curso ó período instructivo, en la Escuela de Tiro de Infantería, del manejo de las ametralladoras. Los especiales para la oficialidad se harán en los campos de tiro.

\*

Puentes de campaña. — La artillería de campaña Austrohúngara adoptó un nuevo modelo de puente ligero, que lleva consigo, y la permite franquear pozos y ríos pequeños de agua. El material se compone de vigas de hierro de 1,8 m. que se pueden unir hasta cuatro, y unas tablas que las baterías transportan. Si se reduce el largo á la mitad (3,6 m.), esta disminución, por reforzar el puente, permite pasar á la artillería pesada y á los automóviles.

\*

Aviación en Francia y Alemania. — Un conferenciante en Strasburgo hizo notar que Francia tiene mayor número de aviadores y Alemania mejores aparatos. Que la primera logró alcanzar velocidades de 170 kilómetros, mientras que la segunda únicamente llegó á los 130, y que la administración militar francesa puede disponer de 400 aparatos y la de Alemania solo de 150.

\*

Recompensas en Italia. — La primera relación de recompensas que en Italia se acaba de publicar por la guerra Italo-turca, concierne únicamente á los fallecidos en el campo de batalla y á los muertos por consecuencias de las heridas adquiridas en éste. Conceden: 18 medallas de oro, 310 de plata, 224 de bronce y 4 clogios solemnes. Las 18 medallas de oro corresponden á 2 coroneles, 9 capitanes, 2 tenientes, 1 subteniente, 2 sargentos y 2 soldados.

ASUNTOS DE MARINA

Destino.

Se destinó al primer batallón del primer regimiento «por depositario» al capitán de Infantería de Marina D. Ramón María Pery.

Infantería de Marina.

Se dictaron reglas para la organización del regimiento de Expedicionarios de Infantería de Marina en Africa.

Cambios de destinos.

Se firmó una extensa relación de cambios de destinos en Infantería de Marina.

Movimiento de buques.

Salieron: de la Carraca, el «Extremadura»; de Barcelona para Cartagena, el «Victoria»; de Ceuta, el «Bazán», regresando de nuevo; de Vigo, el «Dorado»; de Sanlúcar de Barrameda, el «Ponce de León», que fundó en Cádiz.

Fondearon: en Cádiz, el «Almirante Lobo», y en Melilla, procedente de Cádiz, el «Recalde».

EXTRANJERO

Acorazados rápidos. — Inglaterra y Alemania poseen un tipo especial de acorazados con tonelaje y artillado como los mejores, pero que supera á todos en velocidad, sacrificando por ello su protección blindada. Inglaterra cuenta con 9 y Alemania 10. Sus desplazamientos varían de 15.500 y 26.500 toneladas, oscilando las velocidades entre 25 á 30 nudos. Comprendiendo Francia el papel tan importante que estos buques pueden desempeñar en una guerra, ha decidido tener unidades de esta clase, estando ultimándose los planos que permitirán los comienzos de estas construcciones. Tendrán 190 metros de eslora y 29 de manga.

\*

Las nuevas estaciones de Zeppelin. — Alemania instalará 11 estaciones en los puntos siguientes: 2 hacia el mar del Norte; 2 en el Báltico; 5 en la frontera francesa, y 2 en la rusa. Todas serán provistas de talleres

de reparaciones y máquinas productoras de hidrógeno, y la de Potsdam será convertida en fábrica como Friedrichshafen. Se calcula que durante seis años destinará 15 ó 20 millones de marcos para realizar este nuevo programa naval aéreo.

EL IMPUESTO DE LAS CARNES

Como los «consumeros»

Andrés Lorente, de treinta y un años, soltero, domiciliado en la calle de la Caridad, número 21 (Pacífico), llegó anoche, procedente de Valdecaas, á la estación del Mediodía. En el brazo llevaba una cesta, que, según ella, contenía hortalizas; pero que el vigilante de la Inspección sanitaria Cristóbal Navarro, suponiendo que era portadora de carne, trató de registrarla.

Andrés apretó el paso, seguida del celoso vigilante, y, cuando observó esto, echó á correr.

Al de la Inspección municipal no se le ocurrió otra cosa que hacer dos disparos de revólver contra la pobre mujer, que, atemorizada, redobló sus esfuerzos y á todo correr penetró en su domicilio de la citada calle, frente á los almacenes de la estación.

Al oír las dos detonaciones acudieron los guardias de Seguridad, que detuvieron al agente y á Andrés, que se esforzaba en demostrar que solo llevaba verduras.

El caso es que la carne no ha aparecido por ningún lado.

La alarma que produjo este suceso entre los transeúntes y vecinos de la calle del Pacífico fué grande, y la indignación de unos y otros mayor aun.

Cristóbal Navarro no lo hubiera pasado muy bien sin la intervención de los guardias.

Para el estómago

é intestinos, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca «Stomaxo». Píbase Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se hacen cumplidos elogios de la gestión administrativa que viene practicando este centro provincial, siendo unánimes los aplausos que se tributan á los representantes de la provincia, presididos por el inteligente y activo Sr. Díaz Agero, en vista de la envidiable altura en que se halla la corporación al haber proyectado y conseguido que la Deuda de la provincia de Madrid pueda, en su virtud, amortizarse sus obligaciones al 6 por 100, en cuyo trabajo tan importante parte ha tenido el conde de Limpias, ponente de la Comisión que al efecto fué creada.

Indudablemente que también merecen plácemes sin cuento el gobernador del Banco de España y consejeros del mismo, según acordó la corporación en la sesión de ayer, á petición del Sr. Díaz Agero, por las facilidades que dicho Consejo había dado para que la Diputación consiga salir de la abrumadora carga que sobre la misma venía pesando.

Se trata de que la Diputación venía satisfaciendo en concepto de deuda perpetua intereses al 6 por 100 por la expresada deuda, y ahora, por virtud de la operación que se ha hecho con el Banco de España, quedarán reducidos dichos intereses al cuatro y medio por ciento, y extinguida en totalidad, pasados de diez y seis á diez y siete años próximamente, el importe de la expresada deuda, junto con el total de la que tenía con el expresado Banco de España, procedente de la construcción del Hospital de San Juan de Dios y de los pabellones hospitalarios para epidemias.

También como nota saliente, que puede darse en favor de la Diputación, existe el hecho de estar en vísperas de procederse á la edificación del nuevo Hospicio y enajenación del Hospicio central, cuyo asunto ha venido tratando en años anteriores la Comisión de nuevos establecimientos.

Es de creer que en muy breve plazo den principio las obras de tan importante cuanto necesario establecimiento benéfico.

—Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, ha celebrado hoy sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, para tratar de incidencias.

(118) Follón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El borracho se ha puesto un traje de gala que perteneció á su abuelo, y estaba descolorido por el tiempo.

Bajo este desecho, demasiado largo, su cuerpo parecía perdido, y el ala del sombrero apenas le dejaba ver su encendida nariz.

Llevaba en la mano un manojo de brezos, ramo rústico de flores, cogidas en la landa, en derredor de las piedras de pie.

Avanza de soslayo, encorvado por su gavilla, que á cada paso se meclá sobre su cabeza.

Iba mirando oblicuamente, como inquieto.

—¿Para la novia esta gavilla, Kernic? —dice Ives Teumarek.

—Sí..., mi ofrenda.

—¿Hierbas?

—Burrios del ramo del pobre: tiene su valor. He cogido esto en sitios que cono-

co y á la luz de la luna..., y hay bastantes para conjurar los maleficios.

—¿Se agitan los espíritus?

—¡Callaos, desgraciado!... No llaméis con jocosidades los malos espíritus que nos echan la garra particularmente en días como este.

—¿Es malo este día, Kernic?

—¡Mañana de himeneo sin sol, augura mal! ¡Es sabido..., desgraciadamente!

El viejo movió la cabeza.

—Y después—añadió misteriosamente—se sabe lo que se sabe. ¡Guardémoslos!

¡En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo! ¡Amén!

El joven no escuchaba á Kernic.

Llega el abate Rosny, con su sotana de los grandes días, su cinturón de seda suave, sus zapatos con hebillas de plata y su lustroso sombrero.

Lleva un ramo, hecho por su mano, con las flores más hermosas de su jardín.

No ha dormido, porque sigue oyendo la voz de su penitente de ayer en el confesionario.

¡No! Lucette no es «de la raza de Cain»; el sacerdote está seguro. Es una criatura extraviada y dolorida, el «instrumento de Dios», quizá.

Pero no tiene acción sobre ella y no ha podido intentar nada para impedir sus proyectos, que casi le ha expuesto. Bien es verdad que no podía nada para destruir los desastrosos resultados.

¿No está sujeto por el secreto de la confesión?

El señor Rosny ha venido hasta allí atezado por la inquietud, sintiendo más

que los discípulos de Santiago la impresión del ambiente gris, penoso para él, tan amante de la luz.

—¿Qué ramo, señor cura!—exclamó Ives Teumarek, entusiasmado.

—Es muy hermoso, ¿verdad? Le he hecho yo mismo, poniendo todo mi cuidado, y puedo añadir que por primera vez en mi vida he cortado flores sin pena, las más hermosas y con más perfume. Dichoso..., sí, muy dichoso, al ofrecerlas á la señorita Elena.

—El hada de la parroquia; habéis hecho bien, señor cura—dijo Kernic, siempre en actitud de accho, tan cómico al mismo tiempo bajo sus viejas ropas.

Todo parece estar en paz en casa de Santiago, y todo se prepara para la ceremonia.

El comandante Kaylus aparece en la puerta con monsieur Loiseau, vestido con gabán negro y sombrero de copa; el comandante está correcto, enguantado y rígido, luciendo en el ojal la roseta de la Legión de Honor; monsieur Loiseau va más bien descuidado, con una camisa arrugada, corbata medio deshecha, un pantalón demasiado largo, faldones flojantes y gruesos zapatos de fuertes suelas.

Los obreros de Santiago saludan á los recién venidos.

—Nos habéis adelantado, señor cura—dijo el comandante.

—En algunos minutos solamente, señores: sólo hace un momento que estoy aquí.

—Señor Rosny, servidor.

Cordiales apretones de manos entre el

comandante, monsieur Loiseau y el abate.

—¿Roberto..., madame Duroc..., el doctor?

—Hemos venido de vanguardia: vienen detrás.

—¿Están buenos?

—Roberto, con mucha alegría, como os debéis de imaginar...; el doctor, triunfante, y la señora Duroc, melancólica, como era de presumir, pero dichosa por la felicidad de su hijo.

—¿Y aquí? ¿el señor Santiago y la novia?—preguntó M. Loiseau.

—El señor Santiago va á bajar, señores—respondió Ives.—La señorita Elena está acabando de vestirse..., no tardaremos en verlos.

—Esperemos.

—Esperemos que estas nubes se levanten y tengamos un rayo de sol.

Kernic se ha acercado entretanto al abate diciéndole en voz baja:

—Escuchadme... Vigilemos.

El cura se estremece acometido bruscamente por sus temores.

—¿Qué hay?

—El día no pasará sin maleficios.

—¿Por qué?

—La hija de Francisco Loubon ha venido aquí.

—¡Ah!

—Sí... Sí.

—¿Cuándo?

—La noche última.

—¿Estáis seguro?

—La he visto.

—Explicaos.

El comandante Kaylus, monsieur Loi-

seau y Teumark hablaban en un corro.

Kernic, cerca del cura, se explica aparte.

—Yo acechaba... con razón y desconfianza. Había bebido porque bebo cuando tengo miedo... Esto me reanima y ando mejor entonces; mis huesos se calientan y cuando estoy un poco bebido veo más claro.

«La Lucette ha venido á casa del señor Santiago; os lo repito, señor cura... La he visto muy bien... hacia las once; ha permanecido en la casa una hora... Las doce daban en la iglesia cuando ha salido.

«La he seguido... Al principio iba deprisa y después se ha detenido apoyándose en un árbol. He creído que iba á caer, porque gemía ayes y sollozos.

«He oído quejarse y he visto abatirse bichos heridos por un tiro... Esto era semejante... Siguió su camino casi arrastrándose y á cien pasos se ha vuelto á detener... y esta vez teniendo que sentarse al borde de un barranco.

«Seguía quejándose y rechinaba los dientes... ¡Era espantoso!... Se sentía en derredor el roce de los genios desencadenados en la noche... Sí, señor cura, guardémoslos... Ya estáis prevenido. Ahora somos dos para vigilar... Abramos el ojo».

Concluido de hablar Kernic se alejó consolado, pero siempre en accho, estrechando su alta gavilla, bajo la cual está como sumergido.



EN EL GRUPO ESCOLAR DE VALLEHERMOSO VISITA REGIA

Día de júbilo indescriptible ha sido hoy para los 800 niños y 16 profesores que a diario concurren al citado grupo de Vallehermoso...

PULSERAS para regalos. CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

Asilo de Santa Cristina

La Dirección de este establecimiento, que en la actualidad tiene a su cargo más de 700 pobres, entre los que se encuentran unos 500 niños de ambos sexos, que también educa...

Compañía Nacional Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

NOTICIAS GENERALES

El teniente alcalde del distrito del Hospicio D. Pedro Vicente Buendía ha decomisado gran cantidad de pan y de carbón faltar de peso que ha repartido entre los pobres...

Ha fallecido en esta corte el acaudalado comerciante y querido amigo nuestro D. José Requena y Calabug, que supo dar en la corte impulso enorme al comercio de porcelanas y lozas artísticas...

Las iniciativas del Sr. Requena contribuyeron no poco al cambio que en la vida madrileña se efectuó en los últimos veinte años, y los «libelotes» y objetos artísticos de comedor y decorativos invadieron las casas...

A toda su familia, y muy especialmente a su hijo político D. Ramón Sopranis, enviamos pésame muy sentido por la pérdida que han sufrido, lamentando que el Sr. Requena haya muerto en plena vida y cuando acababa grandes proyectos industriales para porvenir muy próximo...

En la iglesia parroquial de los Dolores se ha celebrado la unión matrimonial de la bella señorita Dolores Pérez Guerrero con D. José Cano Vieco...

Fueron padrinos el notable escritor y diputado a Cortes D. Dionisio Pérez y su distinguida esposa, actuando como testigos nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. José Pérez Guerrero, hermano de la novia, y D. José Esain Ruynar...

La novia lucía un precioso y elegante traje de crepón de seda negro, que era realizado por su belleza a través del simbólico velo blanco...

A causa del luto reciente y riguroso, la ceremonia fue solamente íntima y familiar. Los recién casados sañeron hoy mismo para un breve viaje en el Extranjero...

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, el virtuoso y sabio obispo de Salamanca. Muy de veras lo celebramos.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

FSPARRAGOS TREVIJANO Cuantos los prueban los prefieren a los frescos

Se convoca a todas las opositoras y opositores a escuelas de este Rectorado a una reunión que se celebrará el domingo 22, a las diez y media de la mañana, en el Grupo escolar de Bailén.

Titta Ruffo, el czar de los barítonos, ha impresionado nuevos discos para el Gramophone que vende Ureña.

13 horas de cinematógrafo en el Cine de la calle de la Flor mañana domingo, desde las 11 de la mañana hasta las 12 y media de la noche, último día de LOS MISERABLES en secciones continuas sin entreactos.

En los días 26, 27 y 28 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las retas de las cargas de justicia.

La Mutualidad Obrera, cooperativa médico-farmacéutica, abre un concurso para proveer dos plazas de comadronas, una numeraria y otra supernumeraria, para la zona del Puente de Vallecas (fuera del término municipal de Madrid).

Las bases están a disposición de cuantos lo soliciten en las oficinas, Piamonte, 2, Casa de Pueblo, Secretaría número 32, todos los días, menos los domingos, hasta el 31 del corriente mes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

La Comisión de gobierno de la Sección Juventud del Centro de Instrucción Comercial, tiene el gusto de invitar a todos sus socios, así como también a los del Centro, a su primera reunión, que se celebrará en el salón de dicho Centro el domingo 22 del corriente, a las cinco de la tarde.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. Es el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Se aprueba el acta y se pasa a discutir el Ruego y preguntas. El Sr. LASTRES protesta de que se haya publicado en la Gaceta una disposición ordenando la enajenación del Numancia, pues en este país que se protesta de la venta de joyas artísticas, no se protesta de que se enajene un barco que encarna un pedazo de Historia tan glorioso para España.

En este sentido ruega al Gobierno vuelva de sí acuerdo y derogue tal disposición. También protesta de que esté tan abandonado el submarino Peral, y ruega se haga un cobertizo para conservar dicho submarino, que aún está en tela de juicio su sistema, y de todos modos constituye para nosotros un timbre de gloria.

El Presidente del CONSEJO dice que si conserváramos todos nuestros recuerdos históricos, tendríamos llenos los Arsenales y los Museos; pero esto no puede ser, y, por tanto, sólo debe conservarse el recuerdo, pero no el objeto, porque en la Historia está el primero.

Rectifica el Sr. LASTRES, insistiendo en sus puntos de vista. ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer. Se aprueba, sin discusión, el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley ampliando el plan de 7.000 kilómetros de carreteras.

Se admite el dictamen de Comisión mixta acerca del proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de Avila a Salamanca. También se aprueba el proyecto de ley autorizando a la Junta de obras del puerto de Ceuta para emitir obligaciones para la ejecución de ciertas obras.

Continúa el debate sobre el Tratado franco-español. El Sr. ALLENDESALAZAR consume el segundo turno en contra.

Manifiesta que no desea nunca intervenir en este debate, y no lo hubiera hecho, si no se lo hubieran puesto en estas circunstancias el partido.

Añade que poco puede decir, puesto que ya marcó la orientación del partido conservador hubiera impuesto en estas circunstancias el partido.

Pone de manifiesto que tenía que intervenir de un modo episódico en esta discusión; pero una dolencia que aqueja al Sr. Rodríguez San Pedro le ha obligado a hablar consumiendo el turno que él había de consumir.

Decir que este Tratado produce en nuestra opinión satisfacción íntima, sería volver las espaldas a la realidad. Decir que lo hemos negociado también sería volver las espaldas a esa realidad. Solo, si, podemos agradecer a nuestros negociadores la buena fe y el patriotismo con que lo han hecho.

Alude a su gestión en el ministerio de Estado, contestando a algunos cargos que se le han dirigido desde la otra Cámara.

Desmiente que sea el responsable de que España no asistiera a las conversaciones franco-alemanas.

Explica también cómo se llevaron aquellas negociaciones. Elogia la labor realizada por el Sr. León y Castillo, siendo embajador de España en París, especialmente en 1902 y 1904.

Añade que el 11 de febrero de 1904 el ministro de Estado manifestó en el Senado que nuestro territorio en Marruecos estaba a salvo de cualquier asechanza, pues en tal sentido se habían llevado las negociaciones de aquel Tratado.

Pasa a tratar del Convenio hispanomarroquí de 1911, que no tenía más objeto que apartar todo rozamiento entre Francia y España en lo referente a Marruecos. (La Cámara está muy animada).

Allí se puntualizaban nuestros intereses materiales y políticos en Marruecos, garantidos que serían por el Gobierno imperial.

Hace suya la teoría de que quien negocia sólo es un español, y detrás de él está la opinión, pues representa a España en la negociación, haciéndose aquella solidaria de la responsabilidad de éste.

Este Tratado ha creado una situación que preocupa a todos, por ignorar nuestro porvenir en Marruecos.

Por eso también se ha de limitar al Gobierno su opinión respecto a esto. Cree que debe existir la acción del Estado y la del pueblo.

Elogia la labor del coronel Larrea, quien reorganizó la Policía y las fuerzas indígenas, y dirigió las obras del puerto de Melilla, secundado por el ministro de Marina de entonces y del Gobierno.

Opina que se debe volver a la normalidad internacional. Termina diciendo que el Destino y la Providencia nos han llevado a Marruecos, y para no desmentir nuestra hidalguía debemos acudir allí a cumplir con nuestro deber, ineludible, inexorable.

Todos debemos, pues, aprobar este Tratado y seguir el camino que nos han marcado, sin desmayos y con denuedo, con nobleza y con constancia.

Le contesta, por la Comisión, el barón del Sauro Lirio, quien, después de elogiar el patriotismo del ex ministro de Estado conservador y sus atinados razonamientos, defiende algunos puntos, en los que cree un tanto desviado a su contrincante.

El Sr. PARES consume el tercer turno. Se muestra contrario a nuestra intervención en Marruecos en el orden económico, y se lamenta de que se haya desvelado tanto el ministro de Estado para sacar este Tratado adelante, toda vez que España no le quiere, porque ningún beneficio la reportará y, en cambio, la costará muchos disgustos.

Opina que todas las energías puestas al servicio de esta empresa de penetrar en Marruecos ha debido España emplearlas en la reorganización interior y el estrechamiento de nuestras relaciones comerciales.

Cree que debemos mantenernos con nuestra pobreza y modestia, que no deshonran, en vez de meternos a faroleros y querer codearnos con las demás Potencias.

Nosotros, como no sabemos colonizar en el orden mercantil, ese sostenimiento nuestro en Marruecos nos traerá a la ruina comercial, que es la médula de la vida nacional.

Porque si después de hacer tantos beneficios a América se nos pagó como vimos en 1898, ¿qué va a pasarnos en Marruecos, donde no hay corazón ni gratitud?

Se extiende en largos párrafos en consideraciones sobre nuestras glorias pasadas de los siglos XIII y XVI.

Dice que va a pasarnos en Marruecos lo que al sastrer del Campillo, con la agravante de que nuestros clientes ni siquiera nos guardarán gratitud, como a aquel. (Rumores.)

Dice que el Derecho internacional es una mentira, una infamia, pues vulnera el Derecho de gentes y conculca todos los derechos. Pasa a tratar del Acta de Algeciras, diciendo que se acordó: 1.º Régimen de puerta abierta. 2.º Integridad del Imperio marroquí; y 3.º Soberanía del Sultán, siendo los dos últimos acuerdos la rémora del protectorado.

Añade que el Acta de Algeciras estaba en conjunción con el Convenio francoalemán. Dice que del Acta de Algeciras sólo ha quedado el régimen de puerta abierta.

Termina diciendo que debemos apartar la vista de Marruecos, aunque de un modo digno y viable, volviendo a América, donde vamos a luchar en un ambiente de paz. En Marruecos siempre estaremos con las manos en las arrias.

Por medio de la emigración individualista debemos de llevar nuestra riqueza a América, mientras que en África nos quedaremos sin recursos y sin medios. América es hermana; África es hermanastro.

Escoged, pues, y examinad. Le contesta el Sr. RANERO por la Comisión. Rectifican ambos muy brevemente.

El Sr. POLO y PEYROLON interviene para alusiones, diciendo que sólo tiene que adherirse a las declaraciones del Sr. Mella en el Congreso respecto a este asunto.

El barón del SACRO LIRIO le contesta. Rectifica el Sr. POLO, declarando que su minoría no votará el Tratado, no por oponerse a él, sino por no tener que cargar mañana con responsabilidades en este punto.

El Sr. LABRA pide se le reserve la palabra para el primer día. Se pregunta a la Cámara si se habilita el día de mañana.

El Sr. ALLENDESALAZAR manifiesta que si se va a dedicar la sesión al Tratado y a los Presupuestos sí podría habilitarse; pero de lo contrario, no ve que haya asuntos de tanto interés que declaren una urgencia.

El ministro de ESTADO dice que se debe habilitar el día de mañana para discutir el proyecto de sustitución de los Consumos y ferrocarriles complementarios; pero la Mesa decidirá.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR y se acuerda se habilite mañana y pasado para celebrar sesión. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete menos diez.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y veinte. En el banco azul, los ministros de Fomento y Guerra.

Ruegos y preguntas. El Sr. IGUAL reproduce un ruego relativo al ferrocarril de Torr. del Mar a Zúrgena. El ministro de FOMENTO promete traer el expediente a la Cámara.

El Sr. SORIANO pide datos relativos al arriendo de Consumos en varios pueblos. Pide también datos relacionados con los magistrados del Supremo, pues, a juicio suyo, hay varios que deberían estar jubilados.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) formula varias denuncias, relativas a diversos atropellos cometidos con obreros en diferentes poblaciones.

Los ministros de FOMENTO y GOBERNACION le contestan, prometiendo informarse del asunto. El Sr. BARRIOVERO pregunta si existe incompatibilidad manifiesta entre los ingenieros que están al servicio del Estado y los trabajos privados que aquellos puedan realizar.

El ministro de FOMENTO lee los artículos de la ley que se establece dicha incompatibilidad. El Sr. ABRIL y OCHOA se ocupa de los nuevos aranceles judiciales, citando diversos casos para demostrar que son escandalosos, y que de no derogarse en breve, darán lugar a graves disgustos.

Las recompensas. El Sr. AMADO continúa explanando la interpelación acerca de las recompensas en el Ejército. Vuelve a leer trozos del libro del Estado Mayor Central, para demostrar que nuestro Ejército no tiene la instrucción, armamento y medios que requiere el arte de la guerra moderna.

Añade que no hasta confiar sólo en el valor de los hombres que entran en la lucha. Invita a los diputados hagan un análisis comparativo de los sistemas de ascensos y recompensas en todas las naciones, reconociendo que no todas las cosas del extranjero se pueden implantar en España.

Analiza las Potencias que tienen sistemas de elección para el ascenso, afirmando que la derrota de Rusia en la guerra con el Japón obedeció a las rivalidades entre los generales. En Alemania tienen el sistema de elección; pero no se usa, y sólo se asciende por rigurosa antigüedad, después de escrupulosa y rigurosa selección, bastándole saber a un oficial que está postergado para pedir el retiro.

Además, la única recompensa de guerra es la cruz de Hierro, y se ha dado el caso de terminar una guerra y acordar que no proceda otorgar ningún empleo y muy pocas cruces; de esta suerte, tiene una oficialidad y un generalato modelo.

Se ocupó después del Ejército de Bulgaria, y por impresiones recibidas del comandante español Sr. Cienfuegos, que se halla entre aquellos, sabe que en los campamentos sólo se habla de vencer, y hasta que termine la guerra no habrá recompensas.

Dice que la oficialidad que murió en los campos de Cuba sólo aspiraba a que se le pusiera en la hoja de servicios «Valor acreditado», y, a lo sumo, una cinta roja. Si después—añade—, con motivo de la campaña, se han desatado ciertas conmociones, ha sido debido a ver largas propuestas de recompensas y ascensos por el turno de favor.

Cuando en la opinión pública se decía que la campaña se prolongaba para obtener empleos y recompensas, en aquellos mismos momentos la oficialidad acordaba no admitir ninguna.

Sigue ocupándose del ruego que ocasionaban las recompensas, justificado—dice—al ver un oficial que se ascendía a otro que habla hecho menos que aquél.

Añade que no duerme pensando en lo que podría ocurrir si tenemos que seguir avanzando en Melilla.

Hay que hablar claro—añade—; ya sé que se me va a tachar de antimilitarista, de poco patriota (Varias voces: no, no.); pero yo quiero que todo el mundo lo sepa. La oficialidad también lo quiere, y a la disposición de los señores diputados tengo las pruebas que demuestran respondiendo a un estado de conciencia de la oficialidad.

Explica lo ocurrido en Grecia respecto a recompensas cuando el general Idoux fue reorganizar el ejército griego. Los griegos le aceptaron todo de los franceses, menos el sistema de recompensas. Sobre esto dijeron no admitían más sistema que el basado en una severa antigüedad, es decir, la escala graduada.

Francia solamente recompensó al general Idoux con la Encomienda de la Legación Honor.

Lee unos documentos, de los cuales resulta que no se concedió al ejército japonés ninguna recompensa durante la última guerra ruso-japonesa. Después de terminada, sí; pero durante la guerra, ninguna.

Pone de relieve la escasez de recompensas que el Gobierno francés ha concedido ejército por la campaña de Marruecos.

Y pasa a tratar del asunto en España, a partir de nuestra guerra de la Independencia, aunque el mal es mucho más antiguo.

El PRESIDENTE pregunta al Sr. AMADO cuánto tiempo necesita todavía para leer su discurso, y el Sr. AMADO dice que veinte minutos.

El PRESIDENTE: En ese caso, estáis para terminar las dos horas dedicadas a esta parte de la sesión, no puede continuar. El Sr. ROMEO indica al Presidente que él y otros diputados tienen pedida la palabra para asuntos importantes, y no le parece justo que sea sólo el Sr. Amado el que consuma las dos horas de preguntas e interpelaciones.

El PRESIDENTE: Ahora no tengo más remedio que entrar en el orden del día, y terminado éste, queda tiempo, con mucho gusto concederé la palabra a S. S. y a otros señores diputados.

ORDEN DEL DIA Sin debate son aprobados los dictámenes de la Comisión mixta, relativos al establecimiento de una rápida comunicación entre los puertos de las costas Norte y Nordeste de España; modificando las plantillas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Madrid y Barcelona, y creando la Dirección de Seguridad; declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Guecho y Erandio.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito que no exceda de 30.000 pesetas para el bronce necesario para la estatua del Sr. Canalejas en Alcoy.

Servicios administrativos. Se reanuda la discusión de este dictamen aprobándose en votación nominal el párrafo primero del artículo quinto por 93 votos contra 45.

El Sr. ESPADA declara que su minoría prescinde de la votación nominal en los próximos párrafos del artículo, pero que pedirá votación nominal cuando este proyecto haya de aprobarse definitivamente.

Queda aprobado el dictamen. Votase definitivamente los proyectos concediendo créditos por valor de 50.000 y 30.000 pesetas, respectivamente, para la suscripción iniciada en Santander en honor de don Juan de los Rios y para el monumento a Menéndez Pelayo, y para el bronce de la estatua de Cánovas.

Otra vez los servicios administrativos. El PRESIDENTE indica que se ha olvidado de dar cuenta de dos artículos adicionales a este dictamen.

El Sr. PEDREGAL defiende uno de los artículos que indudablemente se refiere a la manera de tributar de las Sociedades extranjeras.

Asegura el Sr. Pedregal que, con el procedimiento preconizado en este proyecto, las Sociedades extranjeras no pagarán ni las cantidades irrisorias que ahora pagaban.

El señor ministro de HACIENDA sostiene que los intereses de la Hacienda quedan suficientemente garantidos. Queda desechado el artículo.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito de 204.612 pesetas a los ministerios de Marina, Gobernación y Hacienda. La Cámara acuerda habilitar el lunes para celebrar sesión, a pesar de ser el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria.

Ruegos y preguntas. El Sr. AZCARATE dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda, quien contesta

AGUA DE CESTONA Buzón público Quejas del vecindario. En la calle de Núñez de Balboa, entre las de Goya y Hermosilla, existe un extenso solar que está sin vallar, y resulta el verdereco gratuito del barrio de las Mercedes, hasta el punto de que en él depositan los barrenderos de la Villa la basura que recogen en las calles inmediatas, y, además, muchos transeúntes y hasta determinados vecinos evacuan en él, al amparo de las casas, ciertas necesidades,

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.



...plamenee, sin que podamos enterarnos de lo que dicen el uno y el otro.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ reproduce su pregunta acerca del alumbrado público de Montilla.

Asegura que cuando a las reclamaciones de los pueblos se contesta con insultos desde el banco azul, es lógica la protesta violenta.

Parece ser que cuando la Guardia Civil fué a Montilla con órdenes de que se tendieran los cables, levantando al efecto los postes necesarios, el alcalde, en nombre del pueblo, se opuso. La Guardia Civil dijo que sus órdenes emanaban del señor ministro de Fomento y del gobernador civil, y no tenían más remedio que cumplirlas.

De aquí surgió el conflicto, ya que el pueblo es opuesto a ese tendido de cables aéreos y, sobre todo, a que se altere el pavimento para fijar los postes.

Discorre acerca de las atribuciones del Ayuntamiento.

Se dirige al ministro de la Gobernación, o jefe de los Municipios, para que ampare los derechos del de Montilla.

Yo no sé si el Sr. Villanueva abandonará pronto el banco azul, como se dice. Yo lo sentiré por S. S.; pero me alegraré por Montilla. (Risas.)

El ministro de FOMENTO declara que traerá todos los expedientes, a fin de discutir este asunto siempre que S. S. lo reclame.

Porque el hecho de sentarse en el banco azul no implica que se haya perdido la sensibilidad.

Porque el Sr. Fernández Jiménez quiere presentarme ante la Cámara como el verdugo de Montilla.

Parece que soy yo el que manda en la Guardia Civil. Otras autoridades habrán enviado a la Guardia Civil a Montilla, como la mandan a otros pueblos, para que se cumplan las leyes y sean acatadas las órdenes del Gobierno.

¿Que interés podía tener yo en lanzar esa especie de reto a Montilla?

Rechaza energicamente el Sr. Villanueva todas las especies lanzadas por el Sr. Fernández Jiménez, y se entabla un diálogo entre éste y el ministro.

Declara que él no ha hecho ninguna concepción, pues se ha limitado a cumplir reales órdenes anteriores a él.

Yo me he encontrado—añade—con una resistencia violenta, y he cumplido con mi deber, porque no puede admitirse como recurso legal el motín.

Otra clase de recurso no existe en este asunto, que yo sepa. De modo que el pueblo de Montilla no ha seguido los trámites legales.

El motín no puede servir sino para envilecer a los ministros que se someten.

Declara que ha recibido la petición de una Cooperativa de Montilla para el tendido de una instalación eléctrica; según mis impresiones, pronto será concedida. ¿Quiera Dios que esto pueda servir para calmar las pasiones?

Declara por último que él no tiene más propósito que hacer bien.

El ministro de la GOBERNACION: Respecto a este asunto no debe hacer otra cosa que examinar si se han cumplido los trámites legales.

Los habitantes de Montilla deben confiar en la honorabilidad, buena fe y recta intención del ministro de Fomento, porque el señor Villanueva no es hombre que proceda apasionadamente.

En cuanto a lo que de él dependa, se limitará a cumplir escrupulosamente la ley.

El Sr. ROMEO (Entran en el salón muchos diputados.): Comienza diciendo que existen dos clases de Prensa, según los conservadores: la industrial y la de partido.

Según la clase de periódicos en que se inserten las noticias políticas, tendrán importancia para los partidos.

Opina que estando el Parlamento en funciones éste debe hablar, y no solamente los jefes de partido o de grupo.

Lamenta que no se halle presente el jefe del partido conservador ni ninguno de los dioses mayores de esta colectividad política.

A la hora en que se habla de secuestros a la regia prerrogativa hay un período de tregua aplicable a la de atraco.

Y «La Epoca» no exige ya que se plantee la cuestión de confianza, sino que pide el Poder a todo trance.

Con este motivo recuerda todo lo ocurrido desde 1909, cuando en octubre dijo el señor Moret al partido conservador que no podía estar una hora más en el Poder. A esto se contestó con la implacable hostilidad, dando motivo a una vida precaria para el partido liberal.

Recuerda después lo acaecido a principios de 1907, cuando subió a destiempo el partido conservador, por no entenderse los primates liberales.

Describe la situación del Rey a la sazón y los esfuerzos para que gobernaran los liberales y demócratas.

No subió al Poder Canalejas entonces por nuestros egoísmos.

La situación ahora es semejante.

Estamos en un momento constitucional. Se planteará la crisis.

(El Presidente del Consejo hace signos negativos.)

Y yo—añade el Sr. ROMEO—de la misma manera que en 1909 opiné que no debía caer el Sr. Maura, lo mismo opino ahora que no debe caer el partido liberal.

Examina todos los casos constitucionales por los cuales puede caer un partido y la Corona se halla en condiciones de disolución de este Parlamento para deducir que ni debe caer el partido liberal, ni puede ser disuelto este Parlamento.

A la minoría conservadora le dice que la responsabilidad se pide desde los escaños, y que él tiene derecho a hablar de leyes malas, porque pudo haberlas enmendado.

Recordando las palabras del Sr. Maura, cuando dijo en 31 de enero último que en prueba de que no quería solidaridad con la política del Gobierno se sacudía el polvo de la levita, recuerda cómo el Gobierno liberal legó mar-

cha de acuerdo circunstancialmente con los liboristas.

Y es que los países no se gobiernan con frases, sino con hechos.

Explica cómo se restableció la cordialidad de relaciones entre el partido liberal y el conservador, y vuelve a aludir a los sueltos de «La Epoca».

Declara que no provocará una votación sobre su proposición incidental; pero invita a los jefes de minoría y de grupo a que expongan sus opiniones sobre si debe cambiarse de política y si debe ser disuelto este Parlamento.

La Corona paga siempre las culpas de todo esto, y por eso aquí debe decir cada uno lo que hubiera de decir en la Cámara regia, para que nadie pueda luego calificar la crisis de oriental.

Termina diciendo: ¿Hay alguien dentro del partido liberal que se oponga a la continuación de éste en el Poder?

Voces de la mayoría: No; no.

El Sr. ROMEO: Si hay alguno que lo diga aquí.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra su señoría para contestar al Sr. Romeo.

El Presidente del CONSEJO: ¿Yo? Bueno. Y se levanta a contestar.

El Sr. Romeo nada ha dicho que se dirija al Gobierno de Su Majestad, pues ha dirigido su interpelación a «La Epoca».

El Sr. Romeo es un diputado independiente que habla cuando lo estima oportuno.

«La Epoca» dice lo que dice, porque tiene que decirlo, para que la lean con gusto los conservadores. (Risas.)

¿No ve el Sr. Romeo que hace días los conservadores andaban mustios, tristes, lacios, y hoy están con las caras sonrientes? Pues ese milagro lo han hecho los sueltos de «La Epoca». (Grandes risas.)

A mí no me disgusta que «La Epoca» pida el Poder; lo que me disgustaría es lo que pidiéran desde esos bancos. (Señalando a los conservadores.)

Se suspenderán las sesiones después de aprobados los Presupuestos y el Tratado con Francia; pero esa suspensión no basta para suponer que habrá crisis y consultas.

Jamás se ha discutido una crisis antes de ocurrir, sino después de resuelta.

Declara terminantemente que no habrá crisis ni consultas. Está tranquilo el Sr. Romeo. Todo lo que haya que hacerse se hará según el ritual, constitucionalmente.

El PRESIDENTE: Queda terminado el incidente.

El Sr. Romeo se acerca a la mesa y entrega una proposición incidental.

El Sr. URZAIZ pregunta al Presidente si no se va a seguir esta discusión, y el PRESIDENTE le dice que la cree terminada.

El Sr. URZAIZ encarece la importancia de este debate, y el PRESIDENTE le hace notar la hora, ocho y veinte, y que podía continuar el lunes.

El Sr. URZAIZ insiste en que se debe seguir tratando del asunto, y el PRESIDENTE, en vista de que el Gobierno lo desea, también concede la palabra al Sr. URZAIZ, que dice: El Sr. Maura, autor de la ley del voto obligatorio, no cumple con su deber alejándose del Parlamento.

Sostiene, como siempre, que las Cortes deben apurar su vida legal, y que no son convenientes las disoluciones de Cortes para el régimen.

Cree que la Corona se ha equivocado siempre al disolver los Parlamentos, porque debe cumplirse el art. 3.º de la Constitución.

Diputaciones y Ayuntamientos viven su vida legal; sólo las Cortes mueren a mano ajena.

Sólo encuentro una razón para disolver las Cortes: que no representan la voluntad del país.

Y las actuales Cortes representan la voluntad del país tan bien como las que les sucedan.

La Monarquía no es incompatible con el progreso.

Si la proposición del Sr. Romeo está redactada en el sentido de que no se disuelvan las Cortes, se votará, por creerla de interés nacional.

El Sr. AZCARATE: El partido liberal ha cumplido muy pequeña parte de su programa, por sus luchas internas, no por causas externas.

Se asombra de que el Presidente del Consejo declare que no habrá crisis, después de haber dicho que sólo había venido a aprobar los presupuestos y el Tratado con Francia.

No cree que debe abandonar el Poder el partido liberal, si la mayoría apoya a este Gobierno o a otro que se forme.

Termina afirmando que la prerrogativa de disolver Cortes no debe estar limitada a la Corona.

El Sr. SALILLAS declara que el partido radical ve con simpatía la permanencia del partido liberal en el Poder.

Mientras los conservadores no rectificen su conducta, los consideraremos como un peligro para la paz pública.

El Sr. MACÍA asegura que al país le son perfectamente indiferentes los liberales y los conservadores.

El Presidente del CONSEJO declara que el Gobierno ha cumplido su programa parlamentario y tiene que cumplir el político, que es el mismo de Canalejas.

Asegura que la mayoría está compacta y que ni uno de sus individuos deja de estar con el Gobierno. (Grandes aplausos.)

El Sr. ROMEO retira su proposición.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno no recibió hoy a primera hora de la tarde a los periodistas.

Por medio de una de las personas que a su lado tiene, les hizo saber que el motivo de no conversar, como a diario, con la Prensa, había sido que fué a Palacio a despachar con Su Majestad más tarde que de ordinario, y desde Palacio se trasladó al domicilio del general Alfau, con quien tenía que conferenciar.

Como el general continúa enfermo, el conde prefirió ir a visitarle, en vez de esperar a que, mejorado el Sr. Alfau, fuera a la Presidencia.

Los señores conde de Romanones y Navarro Reverter han celebrado una detenida conferencia en el despacho oficial del segundo.

Ha asistido a ella el presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado, y según la referencia que de la misma conocemos, fué para tratar de la marcha que llevan en dicha Cámara los debates, y sobre todo, para ocuparse en los dictámenes de la Comisión mixta que hay pendientes.

Se habló en la conferencia de la conveniencia de habilitar el día de mañana para adelantar en el Senado, y sobre ello el señor conde de Romanones escribió al Sr. Montero Ríos.

Este le ha contestado diciendo que se hallaba enfermo, y por esta razón le era imposible concurrir a la sesión del Senado; pero rogaba al Presidente del Consejo que fuese a primera hora a la Alta Cámara para hablar con el Sr. López Muñoz.

Este, por lo visto, tenía instrucciones del Sr. Montero Ríos para resolver en lo que se refiere al punto en cuestión.

El Sr. Suárez Inclán, con los individuos de la Comisión de Presupuestos del Congreso que han de formar parte de la Comisión mixta de ambas Cámaras, se trasladó esta tarde al Senado.

Si se quiere suspender las sesiones el lunes, habrá que habilitar el día de mañana para tener sesión en las dos Cámaras, con objeto de leer mañana los dictámenes de Comisión mixta y puedan quedar sobre la mesa hasta el día siguiente, a menos que se pusieran de acuerdo Gobierno y minorías, y en ese caso podrían ser leídos el lunes y aprobados en la misma sesión.

Mañana domingo habrá sesión en el Senado, como hemos dicho, y el lunes suspenderán las Cortes sus tareas, después de aprobado el Convenio con Francia en la Alta Cámara.

El Senado ha admitido las renunciaciones de sus cargos de vocales de la Comisión de Gracias o Pensiones, a los Sres. Sánchez Albornoz y marqués de Santa María de Silvela.

El Sr. Sánchez Albornoz deja vacante la presidencia de dicha Comisión.

El revuelo político continúa, aunque algún tanto atenuado con relación a estos últimos días.

Entre los conservadores hay confusión.

Algunos diputados de dicho partido manifestaban esta tarde en el Congreso que no tenían grandes esperanzas de ser Poder y hablaban para ello de la impresión que habían sacado de correligionarios suyos que estuvieron por la mañana de visita en el domicilio del señor La Cueva.

Otros diputados conservadores opinaban de distinto modo.

Declan que acababan de hablar con el señor conde de la Mortera y que en la conversación mantenida le habían hecho observar que D. Antonio no ha ratificado cuanto viene escribiendo en estos días «La Epoca», a lo cual aquél había contestado:

—Ni tampoco lo ha rectificado.

Esto es cuanto entre los conservadores se habla.

Entre los ministeriales reinan los optimismos, aunque no faltan también los pesimistas, si bien éstos lo son en número reducidísimo.

No admiten una situación Moret, y se expresan en estos ó parecidos términos:

«Pudo serlo a la muerte del Sr. Canalejas, en que se lo ofrecieron y no aceptó el Poder. La oportunidad—añaden—pasó.»

Y defienden la situación Romanones, fundándose en que, a juicio de ellos, entre las fuerzas de la mayoría se ha establecido un contacto de orden, en que han sacado adelante los Presupuestos y las leyes complementarias de Hacienda, y no pocas leyes más, dándose el caso de que pueda el Rey sancionar los primeros, no el último de diciembre, como ha ocurrido casi siempre, sino quizás en la víspera de Navidad.

Además dicen que el partido liberal tiene la satisfacción de haber presentado un programa económico completo, con el cual hay labor para una legislación, y que de paso sientan que todo el mundo ha aplaudido.

Como se llevaba a los dictámenes de proyecto de ley sobre reconocimiento de derechos pasivos no propuestos por el Gobierno, se desfogó de aquéllos para incorporarlo ó tenerlo, al menos, presente en la ley sobre el particular y presentada con carácter general en el Senado.

Hoy ha firmado el Sr. Navarro Reverter la real orden para que las clases pasivas pasen su revista en enero del próximo año.

Ha revestido verdadera importancia el discurso del Sr. Parres en el Senado, discutiendo el Convenio con Francia.

No obstante los singulares puntos de vista del orador, la Cámara le oyó con mucho gusto, y asintió a muchas de sus manifestaciones.

El Sr. Parres ha recibido numerosas enhorabuenas.

La discusión del Convenio con Francia ha motivado un discurso concreto y patriótico del Sr. Allendalazar, para defender principalmente la intervención del Sr. León y Castillo.

El Sr. Parres consumió el tercer turno, manifestándose contrario a nuestra acción en África, y diciendo que, ante todo, debe España consolidar su personalidad ante el extranjero, y estrechar más y más las relaciones con América.

Los señores barón del Sacro Lirio y Rarnero llevaron con autoridad y acierto la voz de la Comisión.

La Comisión del regimiento ruso de Olibio-

pol ha cumplimentado a S. A. el Infante don Fernando.

La Comisión mixta de Presupuestos ha dado dictamen sobre las diferencias de Fomento, Instrucción pública y articulado, y en su reunión examinará las del presupuesto de ingresos, Sección de África y proyectos relativos a impuestos.

Ha llegado a esta corte el jefe de los conservadores de Asturias, marqués de Canillejas, conferenciando con el ilustre ex Presidente del Congreso D. Alejandro Pidal, regresando hoy para Oviedo.

Los conservadores transigen con que mañana se celebre sesión en el Senado para discutir el Tratado y admitir dictámenes de Comisión mixta; pero se opondrán por todos los medios reglamentarios a que prospere cualquier otro dictamen, singularmente el de reforma del impuesto de Consumos.

Se ha firmado el dictamen mixto relativo a la pensión de la viuda del comandante de Ingenieros Sr. López Pérez.

No es exacto que hayan sido enviadas a Cataluña fuerzas del regimiento de Ferrocarriles.

Elementos de la Conjunción republicano-socialista organizan para el día 29 un mitin en la Plaza de Toros y una manifestación.

El proyecto de ley sobre modificación de servicios ha quedado pendiente en el Congreso de aprobación definitiva.

Para ésta, los conservadores, según han notificado al Gobierno, solicitarán votación nominal.

Aunque se ha planteado muy a última hora el debate iniciado por nuestro director, don Leopoldo Romeo, sobre el interesante tema de las crisis parlamentarias y constitucionales, la Cámara ha estado animadísima.

Después de desarrollar su tema el Sr. Romeo, y de contestarlo, como se verá en el extracto de la sesión, el Sr. Presidente del Consejo, vióse el decidido propósito del Presidente de la Cámara de dar por terminado el debate, mientras el conde de Romanones insistía en que se continuara desarrollando, cuanto antes mejor.

Las palabras del Sr. Urzáiz diciendo que era ésta una de las cuestiones más importantes planteadas en el Parlamento, y las que a continuación pronunció el Sr. Azcarate, decidieron al Sr. Moret a no dar por terminado el debate.

Hay mucha animación.

En los escaños de los conservadores no hay ningún prohombre del partido.

**ZORITA**  
Plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales. Los mejores productos alimenticios de Casas nacionales y extranjeras. Exclusiva de venta de los exquisitos mazapanes de Toledo. «La Lechuguina», la mejor marca conocida. Probados.

**EL GRAN BUFON**  
SALE MAÑANA  
Casa Rivas García  
Exquisitos mazapanes. Vinos extranjeros. Peligros, 10 y 12.

**ULTIMA HORA**  
Taifá a Panamá.  
NUEVA YORK. Ha salido para el Canal de Panamá el Presidente Taft.  
Va a inspeccionar las obras.  
Regresará el 31 de diciembre.

**Los vuelos de Garros**  
De Trapani a Salerno.  
ROMA. Esta mañana muy temprano salió de Trapani el aviador Garros.  
Cruzó en un vuelo el estrecho de Mesina, y a las ocho volaba sobre la península italiana.  
Dice que se propone llegar a Roma.  
Otros afirman que, en vista del mal tiempo, descenderá.  
Hay un despacho de Trapani en que se asegura que Garros seguirá el litoral italiano, y luego, por la Costa Azul, se dirigirá a España.  
Ignórase si esto es verdad.

**LA GUERRA EN LOS BALKANES**  
¿Acepta Serbia?  
PARIS. Se asegura en los círculos diplomáticos que Serbia aceptará la solución relativa al puerto en el Adriático, acordada por la Conferencia de embajadores de Londres.

**Tratarán al fin?**  
LONDRES. En los círculos diplomáticos se dice que Turquía, al fin, consentirá en tratar con Grecia, aunque ésta no firme el armisticio.

**Buque cañoneado.**  
PARIS. Ha llegado a Marsella, procedente de Constantinopla, el vapor Níger.  
Su tripulación cuenta que el día 27, un buque griego cañoneó al Níger.  
Este, milagrosamente, no sufrió averías.

**ESPECTACULOS**  
EL CARTEL PARA EL DIA 22  
REAL.—3.45 (quinta de abono). La Gioconda. 6.30 (función 2ª de abono; 16 del turno segundo). Haul-sul und Gretel y segundo concierto Nansen.  
ESPAÑOL.—1.30. La reina joven. 9.15. La reina joven.  
COMEDIA.—4.30. Madame Pepita y El agua milagrosa. 9.15. El agua milagrosa y Madame Pepita.  
PRINCESA.—4.30. El amigo Teddy.  
(Beneficio de Jacinto Benavente. Última representación en función de noche, La noche del sábado.

**AVISOS UTILES**

**Sociedad Anónima «El Aguila»,**  
FABRICA DE CERVEZA Y HIELO  
MADRID  
Desde el día 2 del próximo mes de enero se satisfarán en la Caja del Banco Hispano-Americano, de esta corte, contra cupón número 10, los intereses semestrales, vencimiento 31 de diciembre de 1912, de sus obligaciones hipotecarias, con deducción de los impuestos correspondientes.  
Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el pago contra cupón número 13 de un dividendo de 22,50 pesetas por acción, libre de impuestos, como complemento de los beneficios del ejercicio de 1912, los señores accionistas pueden hacerlo efectivo en la Caja de dicho Banco, también desde la citada fecha.  
Madrid, 20 de diciembre de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Dionisio Gómez Velasco.

**Millones de esponjas**  
pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.  
RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.  
FILTROS DELPHIN, de elemento macizo. ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Tenemos cientos de novedades para Carnaval. Nuestro catálogo es hermosísimo. P. GUILLEN E HIJO, VALLADOLID.

**Banco Hispanoamericano**  
El Consejo de administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1912, ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesetas por acción, que, con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 6 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.  
El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:  
En Gijón: Banco de Gijón.  
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.  
En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y casa de banca de D. Andrés de Isasi.  
En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.  
En Burgos: Banco de Burgos.  
En Oviedo: Banco Herrero.  
Madrid 20 de diciembre de 1912.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

**No se puede pedir más**  
dice cuantos toman el chocolate con jarrito precitado de leche absolutamente pura y bollito, mojon, Brioch, ensaimada ó bizcochos, que por 50 cént. sirve Monopol, Alcalá, 23.

**Juguetes y árboles de Navidad**  
Ampliado considerablemente nuestro local, hemos instalado en los entresuelos del mismo una grande EXPOSICION con lo más nuevo y caprichoso que se fabrica en juguetes. Preside la EXPOSICION el Rey Mago Baltasar, que recibe las cartas de los niños, busca los juguetes que le piden y los envía en gran velocidad. Tenemos también, como de costumbre, muchas novedades para el Arbol de Navidad.  
REFESCOS INGLESSES, ALCALA, 4.

LARA.—4.30. Los hijos artificiales (tres actos) y El sexo débil.  
9.30. La familia de la Solo ó El casado casa quiere.—10.30. El asno de Buridan (doble).  
CERVANTES.—4.30. Fortunato. Trampo y carión (dos actos) y Para pescar un novio.  
9.45. Fortunato.—11. Trampo y carión (doble).  
COLISEO IMPERIAL.—12 a 4. Matinée con regalos.  
7 y 8.45. grandes secciones cinematográficas.  
4. San Rufino, marit.—5. El idolo de barro y El amor a oscuras (especial).—6.30. El señor cura (especial).—9.30. Por un pelo.—10.15. San Sebastián, marit (especial).  
PRICE.—4.30. Marina y Molinos de viento.  
9.30. La mascota.  
APOLO.—4.30. El trust de los tenorios, Juegos malabares y Las mujeres de Don Juan.  
9. El arroyo.—10.15. Las mujeres de Don Juan.—11.45. El arroyo.  
ESLAVA.—4. Petit café.—6.30. Los búscars del Kaiser.—10.30. Los búscars del Kaiser.  
COMICO.—4. Los hombres que son hombres... (doble). 6. El mechacante (doble).  
9. El mechacante (doble).—11. Los hombres que son hombres... (doble).  
GRAN TEATRO.—4. La hija del mar.—5. La veda del amor.—6.30. La cartera de Marina (doble).  
10.15 (sencilia). La hija del mar.—11.30 (sencilia). La veda del amor.  
NOVEDADES.—5.30. El gollo de Guinea.—6. El señor Joaquín.—6.15. Amor ciego.—7.15. El banderín de la cuarta.—8. Orgullo de raza.—10.15. La Venus moderna y El banderín de la cuarta (doble).  
MARTIN.—4. El príncipe Casio.—5.15. El barbero de Sevilla.—6.30. El señor Joaquín.—7.30. La novia del torero.—9.15. El príncipe Casio.—10.15. Sangre moza.—11.30. La novia del torero.  
PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.  
Rifa de costas de Navidad en las funciones de noche.  
SALON REGIO.—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4.30 a 12. Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.  
BENAVENTE.—12. gran matinee infantil.—Guignol. Películas y regalo de juguetes.  
De 8.30 a 12.30. secciones de cinematografía.—7.30. días estrenos.  
TRIANON-PALACE.—Desde las 4.30. grandes secciones de cinematografía artística.—11 y 12. secciones de películas de variedades por sus escogidos y selectos compañías.  
CINEMA X.—Desde las 9.30. grandes secciones cinematográficas.  
A las 11.30. gran matinee infantil con sorteo de preciosos juguetes, pañuelos y de un borrego vivo.



VIVEROS DE VILLAVICIOSA
Arboles y arbustos de todas clases...

LINOLEUM
Variedad de clases y dibujos. Muy barato.

LA PELETERIA
ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

Con 40 % de rebaja
VENDEMOS TODOS LOS ABRIGOS
DE PIEL, TERCIPELO, PELUCHE
y Paño. En los vestidos
rebajamos un 50 por 100

REGALOS POSITIVOS
PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS
CASA
VALENTÍN MARTÍN
BERNARDO MARTÍN
PRECIO FIJO • PROVEEDOR DE LA REAL CASA • PRECIO FIJO

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez...

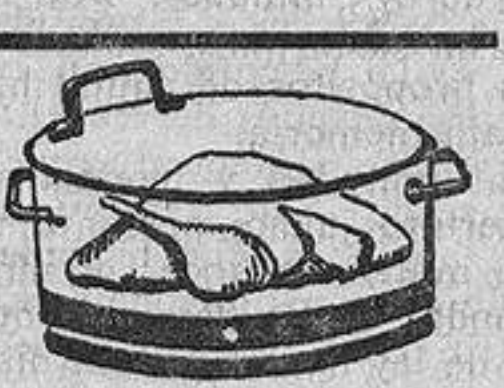
LA VILLA DE MOURISCOT
GRAN EXPOSICION DE CESTAS
TURRONES, MAZAPANES
Y CAJAS DE FANTASIA
PARA REGALOS DE PASCUA

W. CLICQUOT & C.
W. WERLE
SUCESORES DE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN
VENDEN EL CHAMPAGNE UNICO DE LAS
AFANADAS VIÑAS DE SU PROPIEDAD

La Negrita
Presenta gran variedad en
cestas bien adornadas y surtidas
con ricos artículos...

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Servicio Oficial de Camionaje
de las Compañías de M. Z. A. y Norte
Transporte rápido y económico de mercancías desde
las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa.



SUCULENTOS
y de sabor incomparable
resultan los pollos, pajarillos,
pavos, capones, corderos...

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal

Señoras, señores,
Niños: El día 20
empezamos a canjear
nuestros tickets por talones
numerados para la
rifa de un magnífico
árbol de Navidad...

BANQUE COMMERCIALE DE BALE
BASEL (Suiza).—FUNDADA EN 1863
Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000
Fondos de reserva. . . . . 10.500.000

FOTOGRAFIA "SIUL"
Elegante instalación Galería la más amplia y cómoda
de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición...

Academia A. Ortiz de Zárate. Medicina, Farmacia,
Derecho.—Carreras especiales. Clases por
ayudante Universidad.—Internos y externos.—Silva, 10.

FRUTAS AMERICANAS
Se han recibido aguacates, chirimoyas, mangos, guayabas,
chayotes, coques, plátanos mazanos y viñas suoceras.

ACADEMIA-PENSION
Instituto y clases
en la Universidad Vigilancia, burocracia, excelentes resultados.

AVISO
La acreditada SASTRERIA para ni os, de
VICENTE MINGUEZ, Cruz, 17, SIGLO XX.

A LOS MAESTROS DE OBRAS
que les interese derribo de pequeñas edificaciones, pueden
dirigirse a LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y
rebeldes de los catarros agudos
y crónicos. curadas radicalmente con el
FERINOL

ARBOLES
de los antiguos viveros de Quinta de la
Peranza, en San Fernando de Jarama.—Grandes
cantidades en acaos, olmos, etc. Frutas...

EL PRACTICON
Tratado completo de cocina y aprovechamiento de
sobras, por Angel Auro. Un tomo de 144 páginas y 40
grabados 5 pesetas en rústica y 7 en tela.

PARA NAVIDAD
Los que desean comprar aves
fi as y baratas, visiten en el
mercado de San Ildefonso los
cajos n.ºs. 20 y 21, de Hilario
Santos, que por tener
contratadas grandes cantidades
de capos es pollares y toda
clase de aves en Francia y
Portugal vende a precios
incredibles.

ARBOL
DE
NAVIDAD
Preciosidades para adornar.
Precios reducidos
Casa Thomas, Sevilla, 3.

Tres días hace que
estamos poniendo
juguetes en el Arbol
de Navidad que regalamos
a nuestros clientes, y todavía
no hemos acabado.
El 30 es el último día.
Casa Thomas,
Sevilla, 3.

ANUNCIOS
LA SOLUCION
Carreras, 9, 1.º
Teléfono 1.457.
PEDID TARIFAS GRATIS
Propagandas
especiales
Combinaciones
económicas

ESTERAS
Para comprar barato, visita
los asientos de Sánchez, 22,
Corredora Baja, 23. Los
rotales se van cas de baido

TEATRO SAN FERNANDO
de Sevilla.—Se arrienda para
ópera para la próxima primavera.
El Ayuntamiento ha concedido
25.000 ptas. a subvención
para dicha temporada.

BILLARES
20 de 65, accesorios 1.ª gran
precisión; de niño, 25, fácil
pago. Zaragoza, 4. Surrido en
billares de lujo.

CEHORAS.—Cursos elegantes
y económicos.—Serrano, 22, corsetería

NAVIDAD
Millones de preciosos objetos
para adorno del Arbol
para Navidad. Precios baratos.
Casa Thomas, Sevilla, 3.

EL SEÑOR
D. GABRIEL RODRIGUEZ Y BENEDICTO
FALLECIÓ EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1901
Y SU ESPOSA
DOÑA DELIA VILLALONGA Y PERALTA
FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1911
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 23
del corriente mes, en la iglesia de las Calatravas,
serán aplicadas por el alma de dichos señores.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor
Alhajas, Oro, Plata, Platino
GALONES Y
Papeletas
del Monte, aunque estén
empañadas y vencidas.
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.
Calle de Pérez Aguirre
del de mejores resultados
Precio: 0,75. De venta en
todas las farmacias de España.

ESTUFAS
eléctricas de ocasión garantizadas
y muy económicas de consumo.
Silva, 12, tel. 114.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas,
oro, plata, platino y galeones,
a precios como ninguna
otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

NOVEDADES en tarjetas
No lupo para felicitar, desde
10 céntimos. Miles a donde
elegir. PALAIS POSTAL,
Fuencarral, 2.

DEBILIDAD
Genital; cura con Pímulas
Prezas 6 ptes. Gayoso, Arenal.

AVISO
La casa de Préstamos de la
calle del Príncipe, 2, principal,
se ha trasladado a la de
Sevilla, 12 y 11 entresuelo

LA SEÑORA
Doña María de Bengoechea
VIUDA DE BUENO
Expiró el 21 de diciembre de 1912
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus afligidos hijos D. Manuel y doña Eloisa; hijo político D. José del Barco; su
nieta doña María Teresa; sus hermanos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN se la encomiende a Dios y se asista a la conducción del
cadáver, que tendrá lugar el día 22 de diciembre, a las tres de la tarde,
desde la casa mortuoria, calle de Goya, núm. 61, al cementerio de San
Lorenzo, lo que agradecerán perdurablemente.
No se reparten esquelas. Se suplica el coche.